

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
que es el periódico de mas grandes tiradas:

LA LIBERTAD MADRID

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

GRECIA POR LA REPUBLICA

Después de las elecciones de Bélgica, en que triunfan los liberales y socialistas las elecciones de los Estados Unidos, en que obtiene mayoría las fuerzas más representativas de la democracia norteamericana; después de las elecciones en los Estados Unidos, las elecciones en Inglaterra, en que logran ventaja sobre todas las otras candidaturas la candidatura laborista; después de las elecciones inglesas, las de Grecia, en que un 70 por 100 de los electores vota por la República; ¿qué van a alegar frente a estos hechos incontrovertibles los enemigos del sufragio y del Parlamento? Sin ninguna duda, la democracia ha pasado por una hora difícil y peligrosa. Pero el desencanto que han producido las instituciones adversas a ella y la virtud misma de las esencias democráticas, le han salvado. La democracia triunfa y se fortalece en todas aquellas naciones donde los hombres con conciencia viva de su responsabilidad histórica se preocupan y esfuerzan en la edificación de su Estado.

Examinemos el caso de Grecia. Pangalos, que llegó al Poder con la promesa de atenuar las pasiones partidistas, de reconstituir el Ejército y de dictar una Constitución nacional que fuera garantía de la estabilidad política del país, se creyó, de pronto, no servidor, sino dueño del Poder. De pronto, inesperadamente, cuando se comentaba aún el plebiscito, surgió Condylis, otro militar. Se apoderó de Pangalos, que intentó huir, lo encarceló en una fortaleza y lo sustituyó en el puesto que Pangalos consideraba insustituible. Restituyó en su jerarquía al presidente de la República, que había dimitido dignamente al erigirse Pangalos en dictador. Invitó a los jefes políticos a actuar al frente de sus partidos. Convocó unas elecciones en las que, con plena libertad, cada ciudadano pudiera decidir. Estas elecciones son las que acababan de celebrarse. En ellas han vencido los republicanos. Condylis entregará ahora el Poder al jefe del grupo político triunfante mas numeroso y se reincorporará disciplinadamente a su vida de cuartel.

¿Quién ha votado por la República en Grecia? Han votado, naturalmente, por la República, los republicanos. ¿Habrían sido estos sufragios suficientes? No. Han votado, además, por la República los partidarios del general Metaxas y los partidarios de Venizelos. Conviene remarcar este hecho. El general Metaxas fué jefe del Estado Mayor del rey Constantino; posiblemente, en el fondo de su alma, es monárquico. Pero la consideración de las realidades y posibilidades históricas en la Grecia actual le obligan a adoptar esta actitud. Moderado, conservador en todos los órdenes de la vida social y política, porque juzga, posiblemente, que el régimen que mayores garantías representa para Grecia no es ya la Monarquía, sino la República. El restablecimiento de la Monarquía podría representar la guerra civil, la división del Ejército, la amenaza constante de nuevos pronunciamientos, la desesperación en los elementos nacionales, que podrían buscar en los núcleos sociales más avanzados las armas combativas de mayor eficacia. El general Metaxas es del temple espiritual de aquellos franceses del año 76, que, no siendo republicanos, votaron una Constitución republicana, y votaron por ella porque en la Constitución republicana vieron la única posibilidad de unir a todos los franceses en una sola obra: la de edificar Francia, salvándola de las divisiones, perturbaciones y desastres en que la hundió la desaceratada y personal política de Napoleón III. Venizelos, que hubo de expatriarse por creer que la Monarquía era aún compatible con la democracia, logra su mayor triunfo ahora, cuando comprende que la democracia perfecta, en horas exigentes de la opinión, sólo es compatible con la República. Venizelos pasó por una fase incomprensible de reformismo. Se empeñó en sostener la Monarquía cuando todos los miembros de la dinastía griega se empeñaban en hundirla y en hundirse. En aquellos momentos en que por su historia, por su autoridad, por su extraordinaria capacidad de estadista, Venizelos pudo ser Gambetta, se entozoó con contumacia viperable en ser Ollivier. Todo le conducía a la República: el aliento de la opinión, la voluntad del Ejército, el descrédito de Constantino y los suyos, el ambiente europeo. Venizelos, con argumentos vulgares y desmentidos por mil testimonios históricos—incapacidad del pueblo para la soberanía, dificultad para la elección de presidente, peligros de adoptar un régimen nuevo—, se empeñaba, sin embargo, en validar la Monarquía. La Monarquía no se salvó. Venizelos hubo de traspasar las fronteras de su patria, y se intensificó el sistema de los pronunciamientos, iniciado en Grecia en 1909 con el alzamiento de los oficiales del Ejército contra los viejos partidos políticos. Se han necesitado pocos años y muchos trastornos para que Venizelos haya comprendido el

deber que le correspondía. Y ha sido ahora cuando ha aconsejado a Cazandaris y Michalocopoulos, las dos figuras insignes del venizelismo, jefes de los conservadores-liberales y de los liberales, que votaran abiertamente por la República.

El resultado de las elecciones griegas—que, como todos los actos políticos, tienen ahora valor universal—es un nuevo triunfo de quienes abogan por el sufragio universal y el Parlamento político; por los poderes elegibles y responsables. Por la democracia, en síntesis. Estas elecciones, después de las de Bélgica, de las de Inglaterra y de las de Norteamérica, evidencian que la democracia ha salvado ya su hora difícil y que rige en el mundo de 1926 un espacio mucho más extendido que en el mundo de 1914.

MARCELINO DOMINGO

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Relaciones entre turcos y rusos

Constantinopla, 17.—El ministro de Negocios Extranjeros turco, Ruchdi Bey, preguntado por los periodistas acerca de la entrevista que acaba de celebrar en Odessa con Chicherin, ha confirmado los comunicados facilitados a la Prensa en aquella capital rusa a raíz de terminar dicha entrevista.

Ha desmentido que asistiera a la misma el embajador de Turquía en Teherán.

Ha declarado que no se ha tratado de constituir ninguna Liga de Naciones asiáticas.

Al terminar ha dicho que es muy probable que Chicherin venga a Turquía dentro de algún tiempo.

Exposición Aeronáutica Internacional

Praga, 17.—Según la «Prager Presse», del 4 al 16 de Junio del año próximo se celebrará en esta capital, bajo el alto patronato del presidente de la República, Sr. Masarek, una Exposición Aeronáutica Internacional.

Se organizará al mismo tiempo un concurso de globos libres.

Han anunciado ya que acudirán a dicha Exposición entidades alemanas, francesas y belgas. También concurrirán otros Estados, entre ellos Italia.

Un vapor inglés acometido por los piratas

Nueve de éstos fueron capturados

Hong Kong, 17.—El buque inglés «Blue Bell» que con fuerzas armadas británicas había salido en auxilio del vapor de la misma nacionalidad «Sunnings», no halló ningún rastro de éste. Sin embargo, emprendió la persecución de los piratas, y nueve de éstos han sido capturados.

Un vapor noruego que acudió también en socorro del «Sunnings», incendiado por los piratas, encontró un bote tripulado por tres oficiales, una pasajera y dos pasajeros.

Un avión ha dividido otro bote, pero este se hallaba completamente vacío.

Vigilancia establecida por el Japón

Tokio, 17.—Atendiendo a la petición formulada cerca de este Gobierno por los negociantes japoneses que residen en Canton, el ministro de la Marina ha ordenado que, en adelante, navíos nipones patrullen las aguas chinas que se hallan infestadas de piratas, los que causan al comercio con los puertos de China considerables daños.

Cómo se realizó el acto de piratería

Hong Kong, 17.—Se sabe que los piratas que ayer se adueñaron del vapor inglés «Sunnings» habían embarcado en el mismo en concepto de pasajeros, y que al llegar el buque a unos 30 kilómetros de la costa atacaron a la tripulación, reduciéndola a la impotencia, después de herir gravemente al comandante del barco. Saqueado éste y desvalijados los pasajeros, los piratas prendieron fuego al buque y lo abandonaron, utilizando al efecto casi todos los botes del mismo.

El rey Alberto y el mariscal Foch

Paris, 17.—Le Matin reproduce la carta del rey Alberto al mariscal Foch, y a continuación publica la siguiente nota:

«Esta carta no puede motivar ninguna controversia. Los hechos relatados por el mariscal en una conversación y en suma confirmados por el rey en su carta, han ocurrido en efecto en Octubre de 1914 y no en Noviembre. Si el narrador de la conversación los ha situado en Noviembre no será sino consecuencia de un error personal.

En cuanto a haber podido poner en duda, por poco que fuera, la bravura y la tenacidad de los combatientes belgas del Iser, semejante cosa no ha entrado un solo instante en la imaginación del firmante del artículo ni tampoco ha pasado un solo instante por los labios del mariscal Foch. Todos los Ejércitos han podido pensar o preparar repliegues en el curso de la guerra; su valor no es por ello menor. El valor del Ejército belga y de su rey está por encima de toda discusión.

¿Contestará el mariscal al rey Alberto?

Londres, 17.—«Daily Mail», después de reproducir la carta del rey Alberto, añade:

«Se cree que el mariscal Foch se propone contestar al rey de los belgas en una carta personal, que no publicará hasta que el rey haya tenido pleno conocimiento de sus términos.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día Mi adhesión

Mi querido Director e ilustre amigo Joaquín: Me vas a hacer el favor de incluirme en el listín que de Zozaya en honor se forma en este confín. Tú ya sabes el fervor con que yo admiro el magín de tan castizo escritor, que siempre fué paladín de alta Justicia y de Amor. Yo soy un admirador (pues siempre me hizo tilín) de ese diario escritor, optimista y sin espín, no sólo por su labor, sino por causas sin fin. Yo le admiro por Señor, donde hay tanto galopín; por levantar con amor el liberal banderín; porque nunca fué Arlequín en el cambiar de color; porque luchó con ardor sin lucrar del botín; porque en la pelea ruin, que a Europa causó dolor, nunca estuvo con Berlín ni cobró de Ratibor; porque vertió su sudor diario contra el malisín; porque, en su culta labor, siempre cultivó la flor de su personal jardín, sin copiar a «Fernandín» ni parecerse a «Azorín»; porque es del bien servidor, y más liberal que Prim; y siempre, más que al delfín, rindió culto a Thermidór; y, en fin, querido Joaquín, porque es piedra de valor, en vez de ser adoqueín.

¡Y aquí termina el chin-chín, mi querido Director y siempre ilustre Joaquín! ¡Venga la fiesta en honor (que no debe ser festín) de tan excelso escritor; y canten, en su loor, la Fama, con su clarín, y el Pueblo, con su tambor!

LUIS DE TAPIA

IDEOGRAMA

LOS GUIAS

«Exemplúmque mibi conjugis esto bonne.»

Plauto: «Pseudolus». (Sc. II, a. 2.)

El alto y generoso espíritu de Antonio Dubois se estreñece de dolor ante la sepultura del viejo Nakens. Si es siempre triste dar sepultura a un varón austero, lo es mucho más pensar en la posibilidad amarga de dar tierra a sus ideales. «Los maestros se van!», clama angustiado el escritor juriconsulto, que ha dado a su nobilísima toga aires de manto tribunicio. Pero esta misma lamentación, que demuestra que la Historia no se interrumpe y que al paso que unos astros se eclipsan, otros nacen para transmitirse la antorcha de la vida y el enamoramiento sagrado de la idealidad?

Se van los maestros; pero sus enseñanzas quedan. La Humanidad es un viejo topo que camina en tinieblas perdurables y que sólo de vez en cuando saca su frente atónita y rugosa a la luz; pero sus inmersiones en las profundidades siniestras son cada vez más cortas y sus salidas a la luminosidad cada vez más frecuentes. El irracional subterráneo se irá transformando en sér inteligente y libre, y acabará por erigirse sobre sus dos plantas para mirar de frente a la luz. Pensar de otro modo sería desconfiar de la ley del Progreso, todo lo discutida que se quiera, pero la única que hace compatibles los dolores y las miserias de los seres humanos con la existencia de leyes sabias, universales y eternas.

No todos los hombres llevan en sus frentes impreso el sello de la Divinidad. Son los menos; pero su estirpe no se agota. Lo que nos conturba es que en este siglo, que se atreve a menospreciar la labor de los anteriores, esos hombres puros han dejado ya de ser guías y parecen condenados a vivir

y morir en la soledad, sin que los rebaños de sumisos e inconscientes presten oído a sus enseñanzas y dejen de confundir la voz de los pastores con el aullido bronco del mastín.

¿Tuvo, en verdad, el siglo XIX más hombres cumbres que el actual? No hay razón para que esto suceda. Los medios de cultura son mucho más numerosos e intensos ahora que entonces. Un acento de sabiduría, de justicia o de misericordia llega mucho más fácilmente y con más celeridad a los entendimientos que antaño. Cada día va siendo menos peligroso ser bueno, y halla la virtud, si no recompensa material, que no la ha menester, galardones espirituales inapreciables. Pero ello no basta. Es preciso que esos hombres sean nuestros guías. Hace falta que les entreguemos el cayado para que nos guíen y para que con él saquen de la peña viva el agua que ha de refrescar nuestras fauces sedientas. Un cortejo de ciegos puede seguir el recto camino si es guiado por un vidente, de igual manera que una peregrinación de clarividentes puede ser extraviada cuando es un ciego quien la conduce. El ideal consiste en que haya muchos hombres como Giner, como Pi y Margall, como Azcárate, como Nakens; pero con la condición de que, pocos o muchos, sean escuchados. De otra suerte será más feliz una Humanidad en que haya pocos sabios austeros; pero en la cual ellos sean los guías de las inteligencias y de las voluntades, en que sean seguidos sus ejemplos y en que carezcan de resonancia y de eficacia las calumnias de sus detractores.

Ninguna nación ha llegado a contar, en la época presente, con tantos hombres de mérito excepcional como la poderosa Alemania. En ella la cultura ha llegado, en las últimas décadas, a alturas desde las cuales debe sentirse el vértigo. Mas no basta contar con varones grandes y sublimes; es preciso que vayan delante y no queden olvidados, cuando no perseguidos, detras.

Más que hombres grandes nos hacen falta piadosa tolerancia para escucharlos, intelecto despierto para comprenderlos, buena voluntad para reverenciarlos. Antes que esculturas sublimes nos precisa contar en nuestros pechos pedestales para asentarlas. Si fuera posible resucitar a todos los genios que han honrado al Mundo, que lo han redimido e iluminado, y siguiéramos sordos a sus enseñanzas y ejemplos, ¿qué habríamos adelantado? Cristo tornaría a ser enclavado en la Cruz y Sócrates bebería de nuevo la cicuta. Galileo sería entregado a la mazmorra y Servet a las llamas. La obra de la gloriosa pléyade volvería a rodar al soplo de una iracunda Enciclica. En cambio, si llegásemos a no tener entre nosotros un solo verdadero Maestro, pero nos dejásemos guiar por cualquiera de sus bien intencionados discípulos, hablaríamos con los muertos, examinaríamos sus obras, que no pueden morir, escucharíamos sus lecciones de saber y de austeridad, y no nos encontraríamos abandonados en estas peregrinaciones sombrías, en que hemos perdido el derecho sendero y en que tropezamos con nosotros mismos como un bullo obscuro en medio del camino.

Los muertos se van; pero sus obras quedan. Aunque ya no nacieran nuevos evangelistas debieran bastar a nuestras ansias los manantiales vivos que sus predecesores hicieron brotar en los frescos y regalados oasis. Más fuerte que la muerte, la verdad sobrevive y se eleva en resplandores deslumbrantes sobre la codicia hambrienta de los gusanos. No nos despidamos para siempre de los que nos enseñaron a ser hombres, y si ellos no hablan, hablarán sus hechos y sus libros y hasta sus mismos cenotafios. Ha habido y hay sobre la Tierra bastante luz y bastante armonía acordada. Ahora lo que nos hace falta, en esta orfandad de guías y de educadores, son ojos para ver y oídos para oír.

ANTONIO ZOZAYA

El testamento del ministro Francqui

Bruselas, 17.—Al abandonar el Gobierno, monseñor Francqui ha dirigido a M. Jaspars una carta, que puede considerarse como su testamento político.

Después de recordar lo que era la situación económica en Mayo de 1926, las medidas tomadas y los progresos operados desde la constitución del Gobierno Jaspars-Francqui, el ministro dimisionario expone la situación actual y las medidas ya adoptadas han permitido la liquidación de todas las partidas; pero el progreso no se consolidará y no será definitivo hasta después de un período de tiempo cuya duración estará en razón inversa con el rigor que se emplee en la ejecución de los resultados adquiridos a costa de grandes esfuerzos. La política que debe seguirse es la continuación de la que nosotros hemos inaugurado. La política financiera deberá reforzarse con la acción de una política económica de gran envergadura.

Las elecciones en Hungría

Budapest, 17.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto del Interior fijando las elecciones para la Cámara de Diputados del 8 al 17 de Diciembre 1926, y las de la Alta Cámara, del 3 al 10 de Enero de 1927.

ANDANZAS ROMÁNTICAS

La hostilidad

De pronto, aquí perdemos el Nansá extrañamente. Gira sobre sí mismo y abandona su cauce, formando en la anchura de la vaguada una de esas islas menudas y florecientes, donde quisiéramos vivir engolfados y somnolientos cuando la senda nos aburre mucho. El inconstante raudal está muy lejos de tener el ruido de «las muchas aguas» evangélicas; cunde y gime en un cuchicheo que a veces recuerda el pjar de los pájaros. Le sentimos alejarse en la pulcritud honda del silencio, imaginando que se cambia nuestra suerte como el nombre del río, que ahora se llama Asón, mientras huye dando vuelta a la mejana entre arbustos y esguinces y llevándonos el espejo de nuestra orilla.

Estamos solos como nunca. Sube el terreno, se esconden los caminos, se aprieta el ceñidor de las montañas y el intrincamiento de la selva lindante, perdida de escondites amorosos, de curvas y tentaciones; nos adelantamos un poco en sus dobleces para defendernos del sol, ese enorme pan riente de la tarde, que nos quema y produce una terrible sed.

Un silvestre aroma de fecundidad nos excita aún los deseos del agua; es el olor penetrante del heno, el vivaz de la menta y el clavo, toda la acidez transida de las algaidas, inmóviles en el calor. Pero se ha extinguido la cantilena de las fuentes y el madrigal de los arroyos; en esta tierra de lágrimas no hay una gota de frescura para nuestra insolación. Y es inútil el afán con que traemos en la mano la aljara rústica del caminante, el vaso moreno, que no se ha de humedecer.

De mal talante volvemos al camino, indómito, harto nuevo, sembrado de una grava suelta que nos lastima y nos evoca al intrépido Georges Duhamel, el escritor incansable, cuyos zapatos claveteados conocen todas las calzadas francesas. «Este médico, poeta, novelista y dramaturgo—nos dice un biógrafo en el libro que acabamos de cerrar—es de los que marchan sobre la tierra, de los que gustan de oír la tierra sonando bajo sus talones.»

Si; pero este suelo de España arde mucho más que resuena. En vano, por distraer la congoja del bochorno, exploramos las cimas clavadas en lo azul, desde la encumbrada región de Peña Rubia hasta la Sierra Aria y la de Uzyaves; ni un soplo de brisa cae de las alturas, ni un gajo de sombra se tiende en la carretera...

Allí se levanta un pueblo: Cabanzón. ¡Si nos detuviésemos a descansar! Llegamos a sus lindes y nos sobrecoge el áspero semblante; muchas piedras obscuras cerrando cada fina en sí, con grave secreto; un árbol marchito junto a un torreón abandonado; nadie en las calles; y una pesadumbre castellana en el ambiente lleno de aridez, extraordinario, al cobijo de los montes frondosos.

Esperamos en el límite del pueblo a que Bienvenida nos busque algo que beber, arriesgándose entre las tapias secretas. Vuelve pronto con unas botellas de gaseosa templada, que nos repugna, y seguimos adelante, siempre con el vaso extendido, ebrios de sol, hasta que vuela el día sobre las altas cumbres y se abraza la última luz en el sueño rojo de la noche.

Ahora es cuando la jara, los matorrales y el pecho obscuro de los montes ceden su lugar a los campos fecundos, y se nos aparecen los carrillos encarnados y sensuales de las manzanas, las cortinas de maíz, la hierba en tendal, los huertos de legumbres. En el aire viene el olor maduro de las cosechas y sentimos la alegría de llegar a poblado. El vecino pueblo, en el confin de Asturias, es Merodio.

Unas mujeres que salen de la mies, junto a sus carros de heno, responden a nuestra consulta:

—Aquí no hay costumbre de dar posada. Está cerca Pañes, donde encontrarán fonda.

—¿Cerca?... ¡A siete kilómetros!...

Ante nuestra consternación, una merodiana expone:

—En el estanco tienen avío y reciben algunas veces.

La promesa es ambigua y el acento de nuestras interlocutoras muy receloso; nos miran de soslayo, cuchichean entre sí y acaban por hacernos preguntas impertinentes: a dónde vamos, de dónde venimos, por qué no viajamos en coche...

—Y ese posible alojamiento?—insistimos ya en la población, tendida a lo largo de la carretera, con hoteles bonitos, jardines y verjas elegantes.

—Ahí abajo está.

Uno de nosotros se aventura por aquel rumbo misterioso del estanco, y permanecemos intranquilos junto a una humilde casa de labradores, rodeados de gente que acude desde otros portales vecinos y que nos observa con excesiva curiosidad, nada piadosa.

—Vienen de muy lejos.

—Y andando.

—¿Por gusto?

La situación política

Convenio entre España y Portugal

Con el ministro de Estado, y por el embajador de Portugal, se ha firmado ayer mañana la declaración convenida entre ambos países...

Llaneza, en Trabajo
El Sr. Llaneza, con una Comisión de la Federación minera, integrada por los Sindicatos de Asturias y León, ha visitado ayer mañana al ministro de Trabajo...

Datos oficiales de la negociación de la Deuda
El resultado definitivo de la negociación de la Deuda amortizable, según datos facilitados por el ministerio de Hacienda...

Figura Madrid con 8.436 suscriptores y pesetas suscritas 307.907.000. Sigue después Vizcaya, con 1.516 suscriptores...

La reorganización de la Artillería
Entre los decretos firmados hoy por D. Alfonso figura uno reorganizando las tropas y servicios de Artillería de la Península.

El raid a Guinea
Para tratar del raid de aviación a Guinea visitó al director general de Marruecos y Colonias el jefe del servicio de Aeronáutica.

Los moros agredieron a los aviadores franceses
Noticias que parecen confirmarse aseguran que los tripulantes de las aviones de la línea Latecoere que se vieron obligados a aterrizar a la altura del cabo Falso...

La Federación de consignatarios de buques
Ha aprobado constituir la Federación de consignatarios de buques, eligiendo presidente al Sr. Latorre, de Barcelona.

El concierto económico con las Vascongadas
Los comisionados vascos que se encuentran en Madrid gestionando todo lo relativo al nuevo concierto económico entre el Estado y las provincias Vascongadas...

El Tratado de conciliación y arbitraje con Francia
La negociación que se sigue con Francia para concertar un Tratado de conciliación y arbitraje ha avanzado mucho, y ya son escasas las diferencias que separan los puntos de vista de las dos naciones...

Cuestiones de enseñanza
El ministro de Instrucción pública recibió ayer al decano de la Facultad de Ciencias de Valencia, a quien acompañaba el Sr. Dómínguez. Los visitantes expusieron al ministro la conveniencia de construir lo antes posible el edificio para Facultad, otra para la que ya existe consignación en los presupuestos.

Un ciclista de Teléfonos arrollado
En el paseo de Gracia un automóvil que se dio a la fuga ha atropellado al repartidor de telefonemas Emilio Cardiel, de diecisiete años.

Dieciséis detenciones
En una batalla realizada por la Policía durante la madrugada última han sido detenidos 16 individuos de malos antecedentes.

Lo que se come
El Juzgado de Teruel ha remitido al Laboratorio médico legal de Barcelona nueve paquetes conteniendo diversas substancias alimenticias que se suponen falsificadas, a fin de que sean sometidas a un análisis.

Una detención
Ha sido practicada hoy la detención de Salvador Escofet Iral, relacionado con la causa...

El concurso de «El Siglo Médico»
Esta vieja publicación profesional, fiel a su propósito de estimular a los médicos españoles a que prescinden de su incomprensible pereza y de su medrosa modestia para publicar lo que ciertamente ellos han aprendido, concebido y observado, abrió el 30 de Diciembre del año pasado un concurso de trabajos escritos sobre el estado actual del tratamiento de la tuberculosis en sus tres aspectos: quirúrgico, médico y terapéutico.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

que se instruye con motivo de las irregularidades descubiertas en la disuelta Comisión mixta de Reclutamiento.

Lo del Banco Cooperativo
Por orden del Juzgado, los peritos han empezado a examinar los documentos y libros de que se incautó la Policía en la central del Banco Cooperativo barcelonés.

Aparece un niño muerto
En un torrente de la calle de Provenza fue encontrado el niño de dos años Ramón Castaño Díaz, que presentaba aplastamiento del cráneo.

Preparaba un accidente ferroviario
Esta mañana se presentó al jefe de la estación de Francia un sujeto, diciéndole que quería hacerle una grave confidencia.

Para Cuba
La suscripción iniciada por el Consulado de Cuba a beneficio de los damnificados por el reciente catastrófico asiendo hasta la fecha a 13.322,90 pesetas.

Un sargento citado en la orden general
La orden general del Ejército publica la elección del distinguido sargento Eduardo Fernández Rubio, perteneciente a la unidad de cursos de asalto de Infantería, por su comportamiento en la operación de auxilio a Tizi Assa en Melilla, en 7 de Marzo de 1921, en que, trabado violento combate, actuó en las líneas de mayor peligro, no retirándose de la acción, a pesar de hallarse herido, hasta terminar aquella.

Se persiste el temporal
Persiste furioso temporal, aumentando las penalidades de las tropas indígenas, que remedia el mando, en lo posible, con relevos y envío de mantas.

Para conceder una laureada
Tetuán, 17.—En la orden general de la plaza se ha publicado un extracto del juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al soldado del batallón de Ingenieros Juan Matas.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La situación en Marruecos

INFORMES DE MADRID

El parte de esta madrugada

Dice así:
«Fuerzas de la Intervención de Beni Jaled con idala-kabila han recorrido los límites de esta, con las de Ketama y Beni Zenual, llegando a los límites de Beni Ahmed Surrah, comprobando la tranquilidad que actualmente reina en ella.

Fuerzas de la mejanía de Tanach han cruzado trescientas cabezas de ganado en el aduar rebelde Agrum, de la kabila de Ajmas. Resto de la zona, sin novedad.

ZONA DE TETUAN
El residente francés

Tetuán, 17.—Oficialmente se sabe que el residente francés llegará por tierra a Tetuán el día 28 del actual, acompañado por el general Mougín, jefe del Gabinete militar; el director general del negociado indígena, el jefe del Gabinete diplomático y el secretario particular del Sr. Steeg.

Entre los festejos que se están preparando con motivo de dicha visita figura un té municipal tetuaní.

Conferencia.—Otros jefes moros muertos
Acompañado del jefe de Intervenciones militares de Larache, teniente coronel Asensio, llegó el general Souza, jefe de aquella zona, conferenciando con el alto comisario e informándole de la situación política en el territorio de su mando.

Noticias que merecen crédito, pero que están pendientes de probarse oficialmente, afirman que el Cortijo y su hermano han sido muertos por las gentes de Beni Aros, lo cual indica una corriente favorable al Majzen iniciada entre los belicistas habitantes de la ciudad kabila, sobre quienes el Cortijo intentaba ejercer presión para reunir un fuerte contingente y dirigirse en jefe por la muerte del Jerro.

La desaparición de este jefe moro, que empezó a adquirir fama cuando se sublevó hace cuatro años la «mia de Malalien, constituye un rotundo golpe para los malhechores, pues muchos de ellos le seguían por los actos de crueldad llevados a cabo hasta en las personas de los más adictos.

Un sargento citado en la orden general
La orden general del Ejército publica la elección del distinguido sargento Eduardo Fernández Rubio, perteneciente a la unidad de cursos de asalto de Infantería, por su comportamiento en la operación de auxilio a Tizi Assa en Melilla, en 7 de Marzo de 1921, en que, trabado violento combate, actuó en las líneas de mayor peligro, no retirándose de la acción, a pesar de hallarse herido, hasta terminar aquella.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para esclarecer si se hizo acreedor a la cruz laureada el teniente de Infantería D. Pedro Campos Val, quien durante las operaciones en Alhucemas, en Septiembre del año pasado, se comportó heroicamente, saltando el primero una tapia que parapetaba a un grupo enemigo, dispendiándole y favoreciendo el avance de la sección, y muriendo gloriosamente.

Persiste el temporal
Persiste furioso temporal, aumentando las penalidades de las tropas indígenas, que remedia el mando, en lo posible, con relevos y envío de mantas.

Para conceder una laureada
Tetuán, 17.—En la orden general de la plaza se ha publicado un extracto del juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al soldado del batallón de Ingenieros Juan Matas.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

La muerte del Cortijo
Tetuán, 17.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Cortijo y de su hermano por gentes de la kabila de Beni Aros, inducidas por el caudillo rebelde El Bakal.

res de los soldados y un enorme gentío, que ocasionó daltamente a los reparados.

Los expedicionarios desembarcaron a los confines de la Marcha Real.

En los andenes se destacó el público la anciana Encarnación Marín, que se abrazó a su hijo, José Sánchez, a quien había dado por muerto.

El encuentro entre la madre y el hijo fué conmovedor.

Otra madre vino andando desde Serra, por carecer de recursos para costearse el viaje.

Los expedicionarios marcharon a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se cantó una salva de gracias por su feliz regreso.

La travesía ha sido feliz, y la salud de los soldados inmejorable.

Solo seis se han quedado en Larache por estar enfermos.

Al pasar por las calles de la capital, el público los vitoreó con entusiasmo.

La Ciudad Jardin de Prensa y Bellas Artes

Visita al alcalde
Ayer mañana, a la una, ha visitado al alcalde una numerosa Comisión de la Cooperativa Ciudad Jardin de Prensa y Bellas Artes, en la que se encontraban, entre otros, el presidente de la Cooperativa y los Sres. Artigas Arpón, Mori, Alvarez de Sotomayor, Rodríguez de Rivera, el escultor Juan Cristóbal, el pintor Julio Moisés y el actor Artigas, en representación de tal entidad, y los Sres. Vivero, Castro y Hermosilla, en representación de la Sociedad constructora.

Solicitó el alcalde los visitantes que el Ayuntamiento active los trabajos de urbanización de las vías municipales dentro de la Ciudad Jardin de Prensa y Bellas Artes, para que ésta pueda continuar desarrollando su plan de edificación de viviendas económicas con la intensidad que tiene proyectada, y que constituya un compromiso con sus beneficiarios.

El alcalde presidente prometió a los comisionados resolver rápidamente cuanto se refiere a la urbanización municipal en relación con los solares de la Ciudad Jardin de Prensa y Bellas Artes, con objeto de que el Ayuntamiento no sea un obstáculo al fácil desenvolvimiento de la Cooperativa Ciudad Jardin de Prensa y Bellas Artes, y que ésta pueda terminar en el plazo más breve posible la interesante y simpática función social que ha comenzado a desarrollar con tanta brillantez e intensidad.

SUCESOS

Un huésped retrasado.—Enlillo Fernández Sánchez, de veintidós años de edad, con domicilio en la calle de la Paz, número 6, denuncia a un huésped que ha tenido, llamado D. Francisco Carlos de Cea Bermúdez y Moraes, por no abonarle 1.668 pesetas, importe de los hospedajes desde el mes de Septiembre.

Muertes repuntinas.—Antonio Yesares Sevilla, de veintidós años de edad, con domicilio en la calle de Méndez Alvaro, número 22, falleció en la Policlinica de la calle de Maldonado, al parecer de muerte natural. Se sintió enfermo en la calle de Sierra.

En la Casa de socorro del distrito del Hospital ingresó enfermo Tomás Muñoz, portero del periódico «El Liberal».

Según el dictamen de los médicos la muerte ha sido natural.

La venta del trabajo.—En un taller de la calle de la Montera se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Mauricio Estrada Escobar, de treinta y un años de edad, con domicilio en la calle de Maldonado, número 75.

Después de asistir en la Casa de socorro, pasó a su domicilio.

Intoxicación.—María Luisa Torrontera, de cuatro años de edad, con domicilio en la calle de Leganitos, número 3, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al ingerir cierta cantidad de todo en un descaído de sus padres.

Atropellos.—Hipólito Francisco Ferrer, de quince años de edad, con domicilio en la calle de Encarnación González, número 5 (Puente de Valdeleas), y Jesús Martínez Regal, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Alfonso XII, número 34, sufren lesiones de pronóstico reservado, el primero, y leves la segunda, que le fueron causadas en la calle del León al ser atropellados por la camioneta 14.315 M., conducida por Juan José Collazo.

Este fue detenido.

En la Gloria de Atocha, esquina al paseo de las Delicias, fué atropellado Fausto Sánchez Manzanares, de trece años de edad, con domicilio en la calle del Ferrocarril, número 17, por el automóvil de la línea de Madrid a Belmonte (Ciencia), número 19.633 M., que guiaba Félix Pulido Patria, de veintiocho años.

El hecho ocurrió porque al retroceder el tranvía número 224, disco 37, dicho muchacho iba subido en el tone del tranvía.

En la Casa de socorro del distrito del Hospital fué asistido Fausto de lesiones de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido.

Al apesarse de un tranvía fué alcanzado por un carro, sufriendo heridas de pronóstico reservado, Timoteo Gatón, de veinticuatro años, domiciliado en Gobernador, 7.

El hecho ocurrió en la calle de Toledo.

Otro carro, que guiaba Loreto Bregirado García, atropelló en la calle de los Abades a Pablo Casanova Salcedo, de cuarenta y cuatro años, que vive en Mosón de Parades, 58, quien resultó también herido de pronóstico reservado.

Riña.—Por antiguos resentimientos, motivados en cuestión de intereses, riñeron en el Callejón del Mellizo Concha Herrero, de diez y ocho años, que vive en la casa número 4 de la ciudad calle; Vicenta García, de cuarenta, y Antonia García Navarro, de cincuenta y cinco, que tiene su domicilio en Erilla, 5.

Antonia sufrió dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza, que le produjo Concha, y ésta y Vicenta resultaron con contusiones leves.

Un buen cliente.—D. Clemente Velarde Domechua, abogado, domiciliado en Claudio Coello, número 9, ha denunciado que mientras despachaba con un cliente, otro fingido se llevó de una habitación alhajas por valor de 4.000 pesetas.

Quemaduras.—En un garaje sito en la calle de Francos Rodríguez, 32, sufrió quemaduras de segundo grado Alberto Kenner, de treinta y tres años.

Un herido.—Pablo Benzer, de veintisiete años, domiciliado en Valencia, 36, sufrió una herida en la cabeza de alguna consideración, que dice le produjo un desconocido que se dio a la fuga.

Caida.—En su domicilio, Toledo, 95, se cayó de la cama, donde se encontraba enfermo, Joaquín Rodríguez Ros, de setenta y dos años, el cual hubo de ser curado de lesiones graves que en la caída se produjo.

—Así dicen...
—Sábalo Dios...
—Parecen señores...
—Se ve cada cosa!

Bienvenida tiene un aire muy cómico de resignación, parada junto al pobre alhame, que está muy cansado, inmóvil como una brújula certera. Y nuestro compañero torna mohino haciendonos señas negativas.

—No hay posada—murmura al llegar.
—Has contado nuestra fatiga y que no podemos seguir a Panes?

—Todo. Dicen que no hay sitio; pero es que tienen desconfianza... ¿Qué hacemos?
—Quedarnos aquí—respondo con atrevida sonrisa, que desconcierta mucho a las personas más cercanas.

—¿Aquí?—oigo que se repite con acritud.—Aquí no puede ser... Si en el estanco han dicho que no, mala noche les espera.

Audazmente pedimos licencia para sentarnos en el banco del abierto portal, y nos lo conceden con alguna indecisión.

—Como sent



DISPOSICIONES IMPORTANTES PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LOS ARTILLEROS

Habla el ministro de la Guerra

Durante la mañana de ayer despacharon con D. Alfonso el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Al salir de Palacio, el ministro de la Guerra fue interrogado por los periodistas, hasta los cuales había llegado la noticia de que en la firma había varios decretos de importancia.

—¿Ha traído usted muchos decretos a la firma?—preguntaron los informadores.

—Sí, los facilitará en el ministerio.

—¿Son interesantes?

—No es decreto—replicó el ministro—de reorganización militar, sino de artilleros; pero yo no lo he traído. Supongo que habrá sido el presidente; pero ignora si estará firmado.

Una nota oficiosa

Por la tarde fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de mañana publica tres disposiciones, firmadas hoy por S. M. el rey, referentes al Arma de Artillería.

Por una se anticipa, a fines de hacer posible las peticiones de destino de los oficiales que solicitan el levantamiento de suspensión de facultades, la publicación de la reorganización en lo que respecta a la Artillería, y que forma parte del trabajo homogéneo, de carácter general, que en este sentido tiene casi ultimado el ministerio de la Guerra.

Por otra se crea un órgano director y concertador de todo lo referente a industrias militares y enlace de las civiles con carácter inmovilizable.

Y la fundamental reglamenta el modo de hacer efectivo el alzamiento de suspensión de funciones que para la escala activa de Artillería se decretó el 5 de Septiembre.

Ha procurado el Gobierno en las tres disposiciones atender al bien público y evitar toda mortificación posible al personal de mando del Arma de Artillería, al que, al abrir de nuevo la puerta para reintegrarlo en sus funciones, en el momento comprometidas, desea que pueda venir con todos los prestigios que le acompañan. Ello es cosa ya de cada uno: los que se reintegran al servicio activo con el corazón limpio y la intención recta, el prestigio y con él la fuerza moral, lo llevarán en sus propias conciencia, y todos contribuirán a fortalecerlos y podrán alzar su frente con el doble derecho del error noblemente reconocido; los contumaces en el mantenimiento de principios incompatibles con la ley y la doctrina del Ejército, seguramente no aceptarían situaciones ambiguas ni conflicto de deberes de conciencia.

Lo indudable es que el país y el Ejército, por su grandeza de almas; el Gobierno y el Mando, por obligada echanidad, no diferenciarán absolutamente en nada, al día siguiente del ingreso, a unos oficiales de otros; de las faltas, una vez cumplida la sanción, no puede derivarse ninguna otra consecuencia, y en el caso presente, por sincera estimación a la colectividad y arraigo de ella en el cuerpo nacional, se recibirá con albricias este primer paso hacia la normalidad, precursor de otros que no se harán esperar mucho, pues el caso, que por grave y agudo justificó las medidas del 5 de Septiembre, es de carácter excepcional y admite la posibilidad de ser considerado por el Gobierno de un modo especial.»

La vuelta al servicio

El decreto que hoy publicará el «Diario Oficial» concediendo la vuelta al servicio activo a los jefes y oficiales de Artillería que fueron balaídos el pasado Septiembre, dice así:

«Señor: Parece llegado el momento de ir normalizando la situación de los cuadros de la escala activa del Arma de Artillería, suspensos de funciones por real decreto de 5 de Septiembre, ya que casi toca a su término la depuración de las mayores responsabilidades contrariadas en los sucesos que originaron la citada real disposición. A este fin se someten a la aprobación de vuestra majestad en el presente proyecto de decreto normas inspiradas en tal deseo, sin que sea preciso explicar la singularidad de ellas que las circunstancias imponen en bien del servicio y del personal mismo, pues el Gobierno tiene la inexcusable obligación para con el país y para con vuestra majestad de no dejar resaca ni ambigüedad que permita la reproducción de sucesos e inquietudes que por unos días comprometieron la tranquilidad pública.

De esperar es que la reflexión patriótica y la vocación militar, más que las sanciones, hayan serenado los espíritus y librado de ofuscaciones las inteligencias, haciendo posible que el Poder público deposite en los cuadros de mando de Artillería la absoluta confianza que imprescindiblemente han de merecer los Cuerpos armados en un país que quiere vivir de sus propias virtudes y del elevado concepto ajeno.

El transcurso del tiempo aconsejará al Gobierno ir proponiendo a la aprobación de vuestra majestad otras medidas que permitan llegar al momento en que sólo quede el mínimo recuerdo de los lamentables acontecimientos del mes de Septiembre, a lo que todos han de contribuir con su discreción y ejemplaridad, pues el Gobierno no aspira sólo a lograr la tranquilidad material, sino a restablecer todos los factores espirituales que son base del prestigio y de la satisfacción interior.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 17 de Noviembre de 1926.—Señor: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El regimiento a caballo seguirá organizado en dos grupos de a tres baterías, dos de ellas nutridas y una en cuadro.

Los tres regimientos de montaña se compondrán de dos grupos: uno de cañones de 7 centímetros, y otro de obuses de 10,5 centímetros, a tres baterías cada grupo, teniendo dos de ellas nutridas de fuerza y ganado, y la tercera en cuadro. Tanto el regimiento a caballo como los de montaña dispondrán siempre del armamento, material, atalajes y efectos necesarios para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

sido objeto de condena o cambio definitivo de situación militar o están aún pendientes de procedimiento judicial.

Art. 2.º Para poder pasar a situación de reserva o retiro los jefes u oficiales de la escala activa de Artillería que se propongan solicitarlo así habrán de haber sido antes alta normal en sus escalas, con arreglo al artículo anterior.

Art. 3.º Quedan temporalmente en suspenso con respecto al personal a que se refiere este decreto las leyes y disposiciones complementarias referentes a destinos, excepción hecha de las que rigen para Marruecos, reservándose al ministro de la Guerra la facultad de hacerlo con arreglo a las conveniencias de distinta índole que aprecie para ello, hasta que se vuelva a la normalidad en esta materia. Ello no obstante, cada jefe u oficial podrá indicar en su solicitud de vuelta al servicio tres destinos de su conveniencia.

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda autorizado para interpretar y aplicar este decreto que deroga cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

Dado en Palacio a 17 de Noviembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

La reorganización del Arma de Artillería

Otro de los decretos firmados organiza las tropas de Artillería, y dice:

«Señor: La supresión de las brigadas de Artillería, dispuesta por real decreto de 8 de Septiembre último, fué un anticipo que las circunstancias impusieron de la totalidad del proyecto de reorganización de dicha Arma, que, al igual de las demás del Ejército, se considera esbozado el momento de implantar, ya que, aborregado su estudio a raíz de la organización de este ministerio, han podido contrastarse, con calma y serenidad, las soluciones que se ofracescan para lograr, con el mínimo de gastos, la máxima eficiencia del Arma.

La organización que se proyecta ha sido orientada, en primer término, por las necesidades de tener para las 16 divisiones orgánicas y unidades superiores que constituirán el núcleo de nuestro Ejército, la dotación de Artillería que se estima como mínimo indispensable, en razón a las enseñanzas de la última guerra, y también para hacer de los Cuerpos órganos de instrucción y movilización que permanentemente atiendan a tan importantes finalidades.

Necesariamente han tenido que reflejarse en la organización de las tropas del Arma las nuevas modalidades que se proyectan sobre determinados servicios, los cuales, así como cuanto exige la transición de la organización actual a la nueva, habrán de ser reglamentados mediante disposiciones que complementen este proyecto de decreto que, de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad.

Madrid, 17 de Noviembre de 1926.—Señor: A L. R. P. de V. M.—Juan O'Donnell Vargas.

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tropas de Artillería del Ejército de primera línea de la Península estarán organizadas en tiempo de paz en 16 regimientos ligeros, ocho regimientos a pie, un regimiento a caballo, tres regimientos de montaña y tres regimientos de costa, con numeración correlativa para cada especialidad, guarneciendo las siguientes localidades: Regimientos ligeros: 1.º, en Ciudad Real; 2.º, en Gatafe; 3.º, en Sevilla; 4.º, en Granada; 5.º, en Valencia; 6.º, en Paterna; 7.º, en Mataró; 8.º, en Barcelona; 9.º, en Zaragoza; 10.º, en Barbastró; 11.º, en Burgos; 12.º, en Calatayud; 13.º, en Logroño; 14.º, en Valladolid; 15.º, en Pontevedra; 16.º, en Segovia. Regimientos a pie: 1.º, en Mérida; 2.º, en Córdoba; 3.º, en Murcia; 4.º, en Gerona; 5.º, en Huesca; 6.º, en San Sebastián; 7.º, en Medina del Campo; y el 8.º, en Astorga. Regimiento a caballo, en el Campamento de Carabanchel. Regimientos de montaña: 1.º, en Barcelona; 2.º, en Vitoria; y 3.º, en La Coruña. Regimientos de costa: 1.º, en Cádiz; 2.º, en El Ferrol; y 3.º, en Cartagena.

Art. 2.º Cada regimiento ligero se organizará en dos grupos de a tres baterías de cuatro piezas, armados con cañones de 7,5 cm., y otros dos grupos del mismo número de baterías y piezas armados con obuses de 10,5 cm. Los regimientos ligeros 2.º, 3.º, 5.º, 8.º, 10.º, 11.º, 14.º y 15.º tendrán dos grupos, uno de cañones y otro de obuses, nutridos de fuerza y ganado, y los otros dos grupos, en cuadro. Los restantes regimientos ligeros tendrán sólo un grupo nutrido de fuerza y ganado, y los otros tres grupos, en cuadro; siendo de cañones el grupo armado de los regimientos 1.º, 7.º, 12.º y 13.º, y de obuses el de los regimientos 4.º, 6.º, 9.º y 16.º. Tanto los regimientos que tengan dos grupos nutridos como los que sólo tengan un dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su plantilla de pie de guerra. Formarán parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º y 16.º. Tanto los regimientos de montaña como los de a pie dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señala.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías, en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 centímetros, y en el cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 centímetros para el grupo en cuadro. Al igual que los

LA VIDA DEPORTIVA

El campeonato de España de Hockey

El Comité Nacional de Hockey ha establecido el siguiente calendario del campeonato de España:
Día 13 de Marzo.—Eliminatoria: Vizcaya-Asturias, en Oviedo.
Día 20.—Primer semifin: Cataluña-Levante, en Levante (localidad del vencedor del campeonato de dicha región).
Día 27.—Segundo semifin: Centro contra ganador de la eliminatoria, en Madrid.
Día 10 de Abril.—Final, en Oviedo.

El nuevo Comité
Cumpliendo el acuerdo de la última Asamblea general, la Junta directiva de la Federación Española de Hockey ha designado nuevamente para presidente a D. José García Cerduda, quien ha aceptado el cargo y ha tomado posesión del mismo. El Comité Nacional de Hockey ha quedado, por consiguiente, constituido como sigue: Presidente, D. José García Cerduda; vicepresidente, conde de Gilmes de Brabante; tesorero, D. Eulogio Aranguren; secretario, D. Joaquín de Aguilera; vocal, D. Julio Fleischner.

BALOMPIE
El Atlético y el caso Galdós
El Atlético Club nos remite la siguiente nota: «Al serle comunicada al Atlético Club de Madrid la decisión adoptada en la Federación Centro rechazando la admisión de la licencia que por aquel firmó el jugador procedente de la Real Sociedad de San Sebastián, D. Tomás Galdós, quiero explicar, aunque muy someramente, a la afición lo que ha habido en este asunto.

Presentada en la Federación Centro la licencia con los permisos de la Real Sociedad y la Federación Guipuzcoana, una de las Sociedades con quien pronto el Atlético ha de contender, formuló observaciones a la admisión; sumáronse otras dos al hecho y se exigió del Atlético que el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y de los acuerdos de Asamblea para este traslado, que autorizaban sin inconveniente la Sociedad y la región de procedencia, por tratarse de un jugador no profesional, fuera estricto y riguroso en la interpretación y en la aplicación.

El Atlético, que viene procediendo en forma deportiva en todos los casos en que como en este cabe interpretación de preceptos reglamentarios, una vez cumplida la formalidad oficial, expuso al caso con toda sinceridad, en un pliego en el que sólo se necesitaba resolverlo también deportivamente, como otros muchos asuntos se han resuelto cuando precisamente favorecían a las demás entidades de la Centro. Pero el Atlético no ha tenido la fortuna de encontrar esa respuesta deportiva más que en la Gimnástica Española y en las modestas Sociedades de segunda B. La abstención haltsilista del Unión Sporting en una votación fundamental permitió que los votos de las otras dos Sociedades de primera y el de la primera B suscitaran el empate, que al fin resolvió la presidencia en contra de las aspiraciones deportivas del Atlético, con el voto de calidad de la misma, con lo que resultó que al voto del Madrid se vio en la delicada situación de vullr dos (el suyo y el de calidad) el Racing Club.

PUGILATO
Entre franceses y alemanes
Paris, 17.—Ayer, y por primera vez desde la guerra, se ha celebrado una serie de «matchs» de boxeo en el circo de París, entre pugiles alemanes y franceses.
Lucharon: Domgoergen, campeón alemán de pesos medios, contra Romero; Harry Stamm, contra Charles Raymond; Hamner contra Nitram; Minow contra Pladner, y Rosemon contra Barrick.

ATLETISMO
Ya hay profesionales
Barcelona, 17.—En la última reunión del Consejo de la Federación de Atletismo se han tomado los siguientes acuerdos:
Descalificar a perpetuidad para que desempeñe cargos federativos a Francisco Massana.

Los comisarios de El Ferrol
La Comisión de entidades ferrolanas, que se halla en Madrid gestionando diversos asuntos de interés para aquella ciudad, visitó ayer, acompañada del director de Aduanas, al ministro de Trabajo, para interesarle en las cuestiones que tratan de resolver y que han de ser tratadas en Consejo de ministros.

tro de Trabajo, para interesarle en las cuestiones que tratan de resolver y que han de ser tratadas en Consejo de ministros.
El ministro de Trabajo escuchó atentamente a los comisarios y les ofreció secundar su gestión, que estima ser beneficiosa.

La carta de identidad para los exiranjeros
Paris, 17.—La Comisión financiera de la Cámara de Diputados ha aprobado el texto del proyecto reduciendo a veintidós días el plazo concedido a los extranjeros para solicitar la carta de identidad, que antes era de dos meses.

Diputación provincial
La Comisión Permanente
Se reunió ayer, presidida por el Sr. Alonso Orduña.

Reclamaciones por cédulas personales
Son estimadas las siguientes reclamaciones por clasificación para la cobranza del impuesto de cédulas personales:
Madrid, fray Vicente Beltrán, D. Francisco Canino, jefe farmacia militar, núm. 5; Ajalvir, D. José Pérez, D. Valentin Barragán; Alcala de Henares, D. Eduardo Jiménez, D. Antonio del Castillo, D. Samuel Ramos; Aravaica, D. Diego Alcaraz; Barajas, D. Jacinto Alvarez; Belmonte de Tajo, D. Pedro Avila, doña Antonia Diaz, D. Maximino Garcia, D. Valentin Sánchez, doña Irene Sánchez; Carabanchel Alto, D. Teodoro Toribio; Canencia, D. Timoteo González; Canillas, D. Francisco Núñez, D. Miguel Bueno, Canillejas, D. Alejandro Vivanco; Colmenar Viejo, D. Simón Blanco Melchor; Chamartín de la Rosa, D. José Seguí, D. Hilario González, D. José Zamora, D. Basilio Pascual, D. José Badía, D. Anselmo Martín; Navalcarnero, D. Marcelo Gómez, D. Guillermo Jordán, don Félix Martínez, D. Alfonso Rierós, D. Santiago Trigo, D. Manuel Cardena, D. Justo Charles, D. Francisco García, D. Joaquín Alamo, Valdecasas, D. Faustino Luna; San Lorenzo de El Escorial, D. Gabriel Lancourt.

NOTAS DE ARTE
«Rostros españoles» y «Paisajes de Mallorca», por «Bernardino de Pantorba»
Esta tarde, a las cinco, se inaugurará en el Salón Nancy, carrera de San Jerónimo, 40, la Exposición de cuadros de «Bernardino de Pantorba»; cincuenta obras en que este notable artista, tan buen pintor como excelente literato, reproduce los rostros de las personalidades más salientes españolas y los bellos paisajes mallorquines.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

La cuestión del azúcar y la remolacha
Llegaron ayer a Madrid los delegados de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de gestionar diversos asuntos en orden al cultivo de remolacha.

Una joven se escapa del convento y sufre gravísimas heridas
Granada, 17.—Hoy se ha hecho publico un doloroso suceso acaecido el domingo en el convento de las Adoradoras, que está situado en las inmediaciones de la estación del Sur de España.

El regalo de los españoles de la Argentina
Se ha recibido por giro, que ha remitido la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires al presidente del Consejo de ministros, 62.266,06 pesetas, que con 200.000 libras anteriormente constituyeron el capital que ha de servir para la construcción en España de un avión que llevará el nombre de «El Argentino».

Consejo Supremo de Guerra y Marina
Ayer se reunió la Sala de Justicia del Alto Tribunal para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento de Caballería de Victoria Carlos Medina Murillo, que el 16 de Octubre de 1924 fue reprimido por el cabo José Navia, al que contestó de mala forma, recibiendo por ello un latigazo, que determinó que el soldado intentase agredir a su superior, forcejeando con él largo rato.

LOS TEATROS LATINA
«El solar», drama en tres actos, de D. Juan José Lorenzo
No es nuevo, no es extraordinario el argumento de «El solar». Pero tiene la gracia suficiente para que Moreno luzca sus admirables facultades de actor dramático, ejercitadas sobre los tópicos más acreditados en la tragedia del noble viejo arruinado, que comienza en «El rey Lear» y termina—o debía terminar—en «El abuelo».

Gran tormenta en Nueva York
Nueve muertos y cinco heridos
Nueva York, 17.—A consecuencia de la gran tormenta que se ha desencadenado ayer sobre esta capital y que ha producido considerables daños materiales, han ocurrido varios accidentes de los que han resultado nueve personas muertas y otras cinco heridas.

NOTAS DE ARTE
«Rostros españoles» y «Paisajes de Mallorca», por «Bernardino de Pantorba»
Esta tarde, a las cinco, se inaugurará en el Salón Nancy, carrera de San Jerónimo, 40, la Exposición de cuadros de «Bernardino de Pantorba»; cincuenta obras en que este notable artista, tan buen pintor como excelente literato, reproduce los rostros de las personalidades más salientes españolas y los bellos paisajes mallorquines.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

Los delegados aragoneses pasaron a saludar al general Mayandi.
Por la tarde reunieron los comisarios en el domicilio de la Confederación, cambiando impresiones de las diversas regiones sobre la forma de realizar la adhesión entre todos los cultivadores de remolacha, para hacer más eficaz la unión para la mejor defensa de sus intereses.

El regalo de los españoles de la Argentina
Se ha recibido por giro, que ha remitido la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires al presidente del Consejo de ministros, 62.266,06 pesetas, que con 200.000 libras anteriormente constituyeron el capital que ha de servir para la construcción en España de un avión que llevará el nombre de «El Argentino».

Consejo Supremo de Guerra y Marina
Ayer se reunió la Sala de Justicia del Alto Tribunal para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento de Caballería de Victoria Carlos Medina Murillo, que el 16 de Octubre de 1924 fue reprimido por el cabo José Navia, al que contestó de mala forma, recibiendo por ello un latigazo, que determinó que el soldado intentase agredir a su superior, forcejeando con él largo rato.

LOS TEATROS LATINA
«El solar», drama en tres actos, de D. Juan José Lorenzo
No es nuevo, no es extraordinario el argumento de «El solar». Pero tiene la gracia suficiente para que Moreno luzca sus admirables facultades de actor dramático, ejercitadas sobre los tópicos más acreditados en la tragedia del noble viejo arruinado, que comienza en «El rey Lear» y termina—o debía terminar—en «El abuelo».

Gran tormenta en Nueva York
Nueve muertos y cinco heridos
Nueva York, 17.—A consecuencia de la gran tormenta que se ha desencadenado ayer sobre esta capital y que ha producido considerables daños materiales, han ocurrido varios accidentes de los que han resultado nueve personas muertas y otras cinco heridas.

NOTAS DE ARTE
«Rostros españoles» y «Paisajes de Mallorca», por «Bernardino de Pantorba»
Esta tarde, a las cinco, se inaugurará en el Salón Nancy, carrera de San Jerónimo, 40, la Exposición de cuadros de «Bernardino de Pantorba»; cincuenta obras en que este notable artista, tan buen pintor como excelente literato, reproduce los rostros de las personalidades más salientes españolas y los bellos paisajes mallorquines.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

CONCURSOS NACIONALES
Arte decorativo
El Jurado, constituido por los señores D. Pedro M. de Artigano, D. Jesús Domínguez Bordeu, D. José de Acuña y Pérez de Vargas y el secretario de los Concursos nacionales, acordó por unanimidad adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del libro», de D. Luis Quintanilla.

Desaparecen los refugios en la calle de Alcalá y los peatones corren evidente riesgo
Ayer celebró sesión la Comisión permanente, comenzando aquella a las doce de la mañana y terminando a la una menos cuarto. Presidió el conde de Vellellano.

El derecho a una subvención
Se aprueba un informe de los letrados consistoriales, en que se propone que se coadyuve con la Administración en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el presidente de la Caja de Previsión del Arte de Imprimir, contra acuerdo de la Permanente, que le excluyó indebidamente del reparto de la subvención por paro forzoso.

Una jubilación
Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, en que se propone la jubilación, por edad, del decano del Cuerpo facultativo de Beneficencia, con el haber pasivo de 4.500 pesetas.

Otros dictámenes
Se aprueba una adaptación de 265.340,40 pesetas para las obras de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y sus enlaces.
Pasa informe de la Delegación de Beneficencia un dictamen, en el que se propone el establecimiento de médicos inspectores de otros enfermos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
En nombre de la vizcondesa de Llanteno y en el suyo propio pide el sr. Romero a la Alcaldía que, sin perjuicio de lo que resuelvan los Tribunales, el Ayuntamiento socorra en un asilo a la hija del heroico matrimonio que hace días halló la muerte por acudir en auxilio de unos muchachos que habían tropezado con un cable de alta tensión.

¿Por qué se han suprimido los refugios en la calle de Alcalá?
Esta pregunta la formula el Sr. Romero, y la dirige al primer teniente de alcalde y ex alcalde presidente, Sr. Antón.

El concejal Sr. Antón, respondiendo a la pregunta, dice que, según sus noticias, esos refugios se han suprimido para procurar que el público se acostumbrara a usar los pasos subterráneos del Metropolitan, y de esta manera, facilitar el aumento de viajeros en este servicio.

Interviene el marqués de Orellana, quien dice que, según sus noticias, esos refugios se han suprimido para procurar que el público se acostumbrara a usar los pasos subterráneos del Metropolitan, y de esta manera, facilitar el aumento de viajeros en este servicio.

En momento oportuno recoge la pregunta el conde de Vellellano, quien dice:
«No creo que puedan ser ciertos esos rumores que ha recogido el marqués de Orellana. Pero procuraré enterarme de los motivos que ha habido para suprimir esos refugios. Yo conferenciaré con el Sr. Resinas, que tiene motivos para saberlo. Y el marqués de Orellana podrá también preguntar al Sr. Resinas, el más indicado para declarar las intenciones.»

La hija de los reyes de Rumania, herida
Chicago, 17.—La princesa Heana, hija de los reyes de Rumania, ha resultado herida en un accidente de automóvil, a consecuencia de haber chocado el que la conducía con un camión. Su suceso se dirigió a Indianapolis.

El ferrocarril de El Ferrol a Gijón
En unión de los alcaldes de Gijón, Luarca, Soborco, Muros de Nalón, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón y gran número de representantes de Gijón y otros pueblos del trazado, en número de 30, ha visitado la Comisión ferrolana al presidente del Consejo.

Caseros e inquilinos
El marqués de Orellana se ocupó también del asunto de los ascensores, que deben funcionar por la noche, porque no hay rcazon para que en cuanto se cierra el portal se corte la corriente de los ascensores.

SUCESO ACLARADO
Plasencia, 17.—El suceso ocurrido en el pueblo de Serradilla, y del que resultó muerto un matrimonio, ha sido aclarado.

La llegada a París
París, 17.—Doña Victoria ha llegado a París a las veinte, dirigiéndose seguidamente al Hotel Maurice, donde tenía reservadas habitaciones.

Bolsa y finanzas

LA SESIÓN DE BOLSA DE AYER

Seguían solicitados los fondos públicos, cosa natural una vez terminado el empréstito y encauzadas normalmente las inversiones de capital.

Valores bancarios, firmes; Banco de España gana dos duros, y el Hispano un punto. Industriales se operan irregularmente.

Obligaciones, firmes las del Norte y desigual el resto. Los francos avanzan 40 céntimos y 15 las libras.

Oficialmente se han negociado 300.000 francos franceses, a 22,30-80-55-50-55-60; 25.000 ídem belgas, a 18,15; 25.000 libras, a 27; 5.000 libras esterlinas, a 31,85-92-90, y 2.500 dólares, cheque, a 6,57.

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, F. a 68,25-20; Tesoros, B. de Enero, a 101,85-80; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, acciones de la Felguera, contado, a 57,25-75 y 68, y al próximo, a 58 y 58,25; Alicante, a fin de mes, a 433,50-75, y al próximo, a 435,50-36; Río de la Plata, a 186, nuevas, y 48, viejas.

A última hora, entre particulares, quedaban: Alicante, a 433,50, dinero, a la liquidación, y 435,50, ídem, al próximo; Norte, a 477; Felgueras, a 58 y 58,25.

COTIZACIONES DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE
4 por 100 Interior.—Serie F, 68,20; E, 68,20; D, 68,20; C, 68,20; B, 68,20; A, 68,20; G y H, 68,20.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,65; E, 81,65; D, 81,70; C, 81,80; B, 82,30; G y H, 83,00.

5 por 100 Amortizable.—Serie B, 87,60; A, 87,60.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 91,75; B, 91,75; A, 91,75.

Deuda ferroviaria.—Serie B, 99,85; C, 99,85.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,10; B, 101,80; Febrero, serie A, 102,00; B, 101,80; Abril, serie A, 101,80; B, 101,80; Noviembre, serie A, 101,50; B, 101,50; Junio, serie A, 102,40; B, 102,40; Abril, 1926, serie A, 101,75; B, 101,70.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa Madrid, 1914, 85,50; 1918, 84,50; Mej. Urbanas, 1923, 90,00.

Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 91,75; Noviembre, 1926, 93,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 89,60; 5 por 100, 97,40.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,785; Marruecos, 80,40.

Acciones.—Banco de España, 629,00; ídem Hispano Americano, 160,00; ídem E. Crédito, 193,00; ídem Esp. Río de la Plata, C. n., 156,00; viejas, 48,00; E. Eléctrica, 118,00; Telefónica, 101,00; Duero-Felguera, C., 58,00; F. C., 58,00; F. P., 58,25; Tabacos, 180,00; Cons. Naval, blancas, 80,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 433,75; F. P., 436,00; Norte España, C., 475,00; F. C., 475,00; F. P., 478,00; Tranvías, C., 87,50; F. C., 88,00; Azucareras ordinarias, C., 33,00.

Obligaciones.—Chade, 101,35; Ponferrada, 70,00; Norte, primera, 70,00; ídem segunda, 68,00; ídem cuarta, 67,90; ídem quinta, 68,00; Asturias, primera, 68,35; Esp. Almansa, 268,00; Norte, 6 por 100, 101,50; Alicante, H, 97,50; ídem I, 101,75; Metropolitano, 5 por 100, 84,50; 5 1/2 por 100, 91,25; Tranvías Este, B, 84,00; Azucareras, 5 1/2 por 100, 91,00; Rióntino, 101,75.

Bonos.—Rif, C, 88,00.

Moneda extranjera.—Francos, 22,60; ídem belgas, 18,15; libras, 27,00; libras, 31,90; dólares, 6,57; francos suizos, 137,00; marcos, 1,57; escudos, 2,65; argentinos, 2,65; checos, 19,65; florines, 2,61.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Interior, 68,10; Exterior, 81,85; Amortizable 5 por 100, 91,40; Norte, 471,00; Alicante, 432,75; Orensé, 26,30; H. Colonial, 76,50; Tab. Filipinas, 243,00; francos, 22,70; libras, 31,93; dólares, 6,57.

Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 135,00; Resineras, 158,00; Papelera, 166,00; Banco Bilbao, 1.710,00; Sota, 825,00; Nervión, 610,00; Unión, 165,00; H. Ibérica, 405,00; N. Vascongada, 255,00; Diclido, 550,00.

Bolsa de París.—Riointino, 5.530,00; pesetas, 442,00; libras, 141,30; dólares, 29,13; francos belgas, 404,00; ídem suizos, 560,00; libras, 121,90; coronas suecas, 70,50; ídem noruegas, 552,50; florines, 1.450,00; marcos, 681,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,84; francos, 141,18; dólares, 4,8515; francos belgas, 34,86; ídem suizos, 25,1537; libras, 114,55; coronas suecas, 18,18; ídem noruegas, 18,73; ídem danesas, 18,2075; florines, 12,1287; marcos, 20,4375.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de la Felguera, F. C., al cambio de 57,25.

La confrontación de saldos se hará hoy jueves 18, y la entrega mañana viernes 19.

Una calle desigual
El trozo de la calle de Feijóo, comprendido entre las del Cardenal Cisneros y Alvarez de Castro, está totalmente edificado, y no obstante carece de alumbrado público, de bocas de riego y hasta de aceras.

En época de lluvias esta vía se convierte en una laguna no vadeable sin peligros.

Los vecinos de tan abandonado trozo de vía extrañan que el Ayuntamiento les conceda un trato bien distinto del que otorga a los que viven en el resto de la calle, regularmente urbanizada.

Falta un «Boletín»
Un segoviano ruega que en el salón de periódicos de la Biblioteca Nacional se sirva, a quien lo solicite, el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», como el de cualquier otra provincia española.

Un peligro más para los niños
En la plaza de la Paja han cubierto los hoyos de los arboles con ramaje de zarzas, y son muchos los niños de corta edad que, al caer en ellos, se hieren las manos.

La luz en las Delicias
Los vecinos del paseo de las Delicias se lamentan de que falte con bastante frecuencia el fluido eléctrico en aquella popular barriada.

La Compañía que suministra la energía dice que a dicho barrio llega la corriente directamente del «salto», por lo que los vecinos de las Delicias han de sufrir las interrupciones que en el «salto» ocurren.

«Mas no sería posible evitarlas, procedan de donde procedan?»

Conferencia.—Hoy, a las cinco de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Normal de Maestros, desarrollando el tema «Enseñanza y concepto de los ciegos en el extranjero». D. Julio Osuna Fajardo, profesor del Colegio municipal de esta corte, número 2, profesor de violín, bachiller y actualmente terminando la carrera del Magisterio; dando más realce a esta conferencia la circunstancia de ser ciego el disertante.

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4. Teléfono 44 M.

Nacionalismo e hispanismo.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, D. Eduardo Gómez de Baquero dará una conferencia en la Unión Iberoamericana sobre el tema que encabeza estas líneas.

Las personas que desean asistir al acto no hayan recibido invitación, pueden solicitarla de la secretaría de dicha Sociedad (calle de Recoletos, 10).

Omisión.—Al dar cuenta de la inauguración del Centro de la Propiedad, Industria y Comercio de Vicálvaro, por un olvido involuntario omitimos el nombre del Sr. Aguirre entre los socios fundadores.

Conferencias del Colegio de Doctores.—La ilustre escritora condesa de Fiumi disertará mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2), desarrollando en italiano el tema «Le mistiche ombre».

Sociedad de Estudios Psicológicos (Centro Platón).—Hoy jueves, conferencia por el doctor Sánchez Herreró sobre el tema «Los obreros de la viña». Disertaciones espiritistas por el poeta Salvador Sellés.

Casa de la Democracia Republicana (Relatores, número 24).—El próximo domingo, 21 de los corrientes, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, tendrá lugar en este Centro elección de Junta directiva, según acuerdo de la reciente Asamblea general extraordinaria.

«Don Quintino».—Hoy se pone a la venta el primer número de esta nueva revista satírico-humorística, la que semanalmente aparecerá todos los jueves.

Las mejores firmas de los escritores festivos y los mejores dibujantes y caricaturistas españoles colaborarán en «Don Quintino», haciendo de este semanario, aparte de su esmerada presentación, una publicación exquisita e interesante. Deseamos al nuevo colega una feliz acogida y muchas prosperidades.

Radiotelefonía
Programa de radiodifusión para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; informaciones prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys: «Diana»; Pacheco; «Charlotadas»; Alvarez Cantos; «No flores, madre»; Lloret Muñoz; boletín meteorológico; información teatral; «El palacio de los duendes»; Vives-Serrano; revista de libros, por Isaac Pacheco; «El Ruso Canizares»; Valverde-Torregrosa; noticias de Prensa; «Los voluntarios»; Jiménez; a las seis, cotizaciones de Bolsa; sesión para niños: «Cuento representable», por Luis Medina; «Viaje científico alrededor de mi cuarto», por El Doctor Zito; a las seis y media, orquesta Artys: «Poeta y aldeano»; Suppé; «Miguel Andrés»; Larraga; «La llamas»; Usandizaga; «El tesoro»; Vives; a las siete y media, fin de la emisión; a las nueve y media, cursos radiados: cuarta lección del curso de perfeccionamiento de lengua francesa, a cargo del profesor M. Vernet; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; retransmisión de la ópera del teatro del Liceo, de Barcelona; noticias de última hora.

¿Qué vio usted ayer?

El alquiler de los contadores
Frecuentemente recibimos cartas de lectores nuestros, en las que se insiste en protestar del hecho de que la Unión Eléctrica Madrileña cobre una cincuenta pesetas mensuales por alquiler de contador, sin que, a pesar de hacerse este pago años y años, se llegue nunca a la amortización de un aparato de tan poco coste.

Una calle desigual
El trozo de la calle de Feijóo, comprendido entre las del Cardenal Cisneros y Alvarez de Castro, está totalmente edificado, y no obstante carece de alumbrado público, de bocas de riego y hasta de aceras.

En época de lluvias esta vía se convierte en una laguna no vadeable sin peligros.

Los vecinos de tan abandonado trozo de vía extrañan que el Ayuntamiento les conceda un trato bien distinto del que otorga a los que viven en el resto de la calle, regularmente urbanizada.

Falta un «Boletín»
Un segoviano ruega que en el salón de periódicos de la Biblioteca Nacional se sirva, a quien lo solicite, el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», como el de cualquier otra provincia española.

Un peligro más para los niños
En la plaza de la Paja han cubierto los hoyos de los arboles con ramaje de zarzas, y son muchos los niños de corta edad que, al caer en ellos, se hieren las manos.

La luz en las Delicias
Los vecinos del paseo de las Delicias se lamentan de que falte con bastante frecuencia el fluido eléctrico en aquella popular barriada.

La Compañía que suministra la energía dice que a dicho barrio llega la corriente directamente del «salto», por lo que los vecinos de las Delicias han de sufrir las interrupciones que en el «salto» ocurren.

«Mas no sería posible evitarlas, procedan de donde procedan?»

Movimiento obrero
Reuniones
Cooperativa Socialista Madrileña.—Reunido el Consejo de Administración, aprobó la gestión del gerente y las iniciadas con el Consejo de Administración de la Casa del Pueblo por la Cooperativa, con respecto a la reapertura del café restaurante de esta entidad en dicho Centro societario, autorizándose al gerente para que continúe tratando con éste, y siguiendo las normas de proveer a la Casa del Pueblo de un servicio a la moderna, tan indispensable en todo núcleo social.

Se despacharon otros asuntos sobre adquisición de distintos artículos, y se aceptó el movimiento de caja habido en la de Depósitos, que se eleva a 10.165 pesetas de entrada y pesetas 6.768,14 de salida, existiendo nuevos importes colectivos, y figurando entre ellos las Sociedades de Carpinteros de Armar y Vecinos de la calle Salaverrí.

Camareros y Similares.—Han elegido la siguiente Directiva:
Presidente, Alejandro Blázquez Pérez; vicepresidente, Francisco Amat Pintado; vicesecretario, Eulogio Pérez Villullas; tesorero-contador, Natalio Loeches Manzanares; vicesecretario-contador, Manuel Vázquez Delaje; vocales: Mariano García Tesido, Enrique Miguel Navarro, Lorenzo Bellido Sánchez, Manuel Caturra Pons, Enrique Ordán Vázquez y Generoso García Burdio.

Mesa de discusión: Presidente, Domingo Morán Muñoz; vicepresidente, Gregorio García Calvo; secretarios: Pedro Lorenzo Melo y Julián Sánchez Olivo.

Comité de la Federación: vicesecretario, Pedro Chicote Serrano; vocales: Humberto Savoini Linney y Victor del Río Lamo.

Unión de Grupos Sindicales.—Han acordado a Antonio Génova Palacios para el cargo de tesorero de la Unión General de Trabajadores, y ayudar a costear la sepultura de Jaime Vera.

Velada artístico-teatral
Organizada por el Sindicato de Obreros en Lunas y Similares, con motivo del VIII aniversario de su fundación, y a beneficio del de Pro Vejez, se celebrará el próximo día 27 una gran velada artístico-teatral en el Salón Luminoso.

El programa de la velada lo constituyen las siguientes obras:

restaurant, en tanto que su cochero echaba la manta a los caballos.

«¡Buena!—me dije—. Voy a tener noticias del entierro.

Godefroy entró en el café. No llevaba gasa en el sombrero, y su aire alegre, dadas las circunstancias que conoces, me extrañó.

Conozco como nadie al príncipe, y sé que lleva hasta la exageración el respeto a las conveniencias.

Se acercó a mí y me estrechó la mano.

«Almuerzo a vuestro lado, querido—me dije—, y voy a despacharme, porque puedo disponer de poco tiempo; voy a Ville-d'Avray en cuanto me levante de la mesa.

Le respondí con aire compungido:
«Para asistir a la ceremonia fúnebre, Godefroy me miró con asombro.

«¿Qué triste ceremonia?—interrogó.

«El entierro.

«¿El entierro de quién?

«De ese heroico joven, un hijo adoptivo vuestro...»

El príncipe se echó a reír y repuso:
«¿No sabéis lo que pasa?

«Nada en absoluto.

«Las honras fúnebres, excelente amigo, al menos por esta vez, están de huelga. Héctor antes de quince días estará tan sano como vos.

«¿Y ha habido quien le ha dado por muerto?—Así le parecía al médico; después de una crisis se preparaba a darle por muerto; pero se equivocó. La crisis, mortal en su opinión, era, por el contrario, favorable. Por fortuna, advertió su error a tiempo, y como es de buen natural, cuidó al herido sin guardarle inquina por haber contradicho prácticamente su diagnóstico. En suma: mi robusto Héctor, gracias a la constitución excepcionalmente rigurosa que posee, como buen Castel-Vivant (de padres a hijos somos todos igual), ha conseguido salir adelante de una aventura en que otro que no fuera él hubiera dejado la piel.

«Os doy la enhorabuena, querido príncipe.

«Sí, estoy contentísimo. Ese joven es un lin-

La firma de ayer
Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Ingenieros de la Armada D. Felipe Briñas y Rueda.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación militar se adquieran, por gestión directa, 40 motores Rolls Royce-360 CV.

Ídem la exención de las formalidades de suabasta y concurso para la ejecución de las obras del proyecto de polvorines de Larache.

Ídem íd. para la adquisición de terrenos necesarios para la ampliación del Hospital Militar de Vigo.

Disponiendo que los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias ejerzan, a propuesta de las Comandancias de Ingenieros respectivos, en lo que afecta a los caminos que tiene a su cargo el ramo de Guerra, las facultades que atribuye a las Jefaturas de Obras públicas el reglamento de Policía y conservación de carreteras y caminos vecinales de 29 de Octubre de 1920.

Creando la Dirección Superior Técnica de la Industria militar oficial y señalando sus cometidos.

Reorganizando las tropas y servicios de Artillería de la Península.

Hacienda.—Nombrando abogado del Estado a D. Enrique Calvo Madroño.

Jubilando a D. Francisco Salazar y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. Salvador Viada, afecto a la Dirección del Timbre.

Ídem vocal del Tribunal económico-administrativo central a D. José Marmos, jefe de Administración de primera clase de la Dirección del Timbre.

Admitiendo la dimisión del presidente del Tribunal económico-administrativo central, D. Antonio Hidalgo.

Nombrando para este cargo a D. Enrique Vidal Bobo.

Concediendo varias transferencias de crédito por valor de 294.000 pesetas.

Las estadísticas del trabajo
Accidentes ocurridos en los años 1923 y 1924
En estos días se ha publicado una extensa Memoria sobre los accidentes del trabajo ocurridos en España en los años 1923 y 1924, en la que figuran datos de 84.001 casos registrados en 1923 y de 91.481 acaecidos en 1924. Todos ellos aparecen clasificados por el sexo y edad de los lesionados, por el día de la semana y por la hora en que ocurrieron, por el lugar de las lesiones, por la importancia de las mismas, por las incapacidades a que han dado lugar, por las industrias en que se produjeron, por las causas que los originaron y por cuantos conceptos de detalle contribuyen a precisar los hechos registrados. Se examinan también con especial atención los ocasionados en el ramo de Guerra, y las reclamaciones por accidentes del trabajo formuladas ante los Tribunales Industriales y Juzgados de primera instancia.

Responde la elaboración de esta monografía al moderno concepto de la función estadística, según el cual no debe limitarse a recoger los cuestionarios y a tabular los datos obtenidos. Cuando éstos son de investigación propia, el estadístico ha de estudiarlos, compararlos, interpretarlos, formular las conclusiones que de ellos se derivan; en una palabra, guiar al lector en el examen de las cifras, para que se aprecie cómo estas reflejan la realidad de los hechos. De ahí que el estadístico requiera cada vez más una gran preparación científica especializada.

En tal sentido, la monografía a que nos referimos constituye un verdadero acierto técnico, pues los cuadros generales van precedidos de extenso preámbulo, que contiene el estudio crítico de las cifras expresivas de los diferentes aspectos que el accidente del trabajo ofrece. Su autor, el jefe de Sección del Cuerpo Facultativo de Estadística, D. José Mera, sigue los mismos métodos que tan buen resultado le dieron en sus obras anteriores, el Anuario Estadístico de España, las Estadísticas de la Prensa periódica, de los suicidios, del Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, etc.

La estadística de los accidentes del trabajo puede considerarse una obra completa.

DIEZ HERIDOS
Mordidos por un perro rabioso
Zamora, 17.—En el pueblo de Olmo de la Guareña un perro rabioso ha mordido a seis personas mayores y a cuatro niños, causándoles heridas de consideración.

Todos los heridos han sido sometidos al tratamiento antirrábico.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 149

Su majestad el dinero

POR JAVIER DE MONTEPIN

casí llano; ¿deseáis probar la infusión para convenceros?

«Con sumo gusto, señorita.

El joven acompañó a la segunda hija de Julio Leroux; vertió en una cuchara algunas gotas de la medicina, cuya receta había extendido y cuya preparación había dirigido también, y se llevó la cuchara a los labios.

«¿Qué decis?—interrogó Renée después de esto.

«¡Idéntico!—contestó—. Una disposición particular aumenta hoy para la señora de Gordes la amargura casi insignificante de la infusión.

«¿Es mala señal eso?—preguntó.

«No.

«Creo que no debemos alarmar a Juana. Decidle que la medicina os ha parecido como a ella, más amarga que de ordinario... ¿Sois de mi parecer?

«Sí, señorita... Seguiré vuestro consejo.

Maximo entró en el cuarto; siguió el consejo de la joven, y la señora de Gordes exclamó:
«Tenía razón. No me equivocaba. Todavía siento el amargor; parece que tengo hiel en la boca. ¿Puedo tomar un poco de jarabe?

«No hay inconveniente—contestó el doctor—,

Nosotros nos retiramos—añadió—. Voy a avisar a Genoveva que vele en el cuarto inmediato y que acuda al lado de Juana en el instante mismo en que llame.

Lazarine y Renée, Raúl y Máximo se dirigieron hacia el salón, y toda la tarde fué consagrada por ellos a una larga conversación cuyo tema creemos excusado indicar.

Juana durmió con febril intranquilidad, y se despertó más rendida y más débil de lo que había amanecido aquel día; pero disminuyó su estado, y llegó hasta el extremo de decir que se sentía mejor cuando su marido y sus hermanas vinieron de nuevo a visitarla.

La marquesa y el conde creyeron de buena fe a la enferma; pero Máximo no participó de su ilusión, porque a su pesar frunció al oído y su semblante afectó una sombría expresión.

Lazarine emprendió el camino de la Tour du Roy a las nueve de la noche, no sin prometer antes volver al día siguiente acompañada de su hijo Raúl para presentarlo a su tía y a su padrino.

Cumplió su palabra, y Juana, cuyo estado se había modificado algo, besó con delicada ternura al hermosísimo niño, blanco y sonrosado, que casi no podía sostenerse en brazos.

Al día siguiente, en el instante que la marquesa se disponía a almorzar sola, el criado Domingo presentó a la enferma en una bandeja dorada los periódicos y las cartas que acababan de llegar.

Lazarine miró los sobres.

Dos letras conocidas, la de Marcelo Laugier y la de Julio Leroux, llamaron su atención.

La señora de la Tour du Roy, poniendo a un lado la carta del ex oficial, cogió con indiferencia la misiva del «mejor de los padres» y rompió el sobre.

Pero apenas había leído las primeras líneas, desapareció la desdichada expresión de su rostro, abrió los ojos desmesuradamente, y de sus labios salió un grito de estupor.

Nada más lógico que el estupor de la señora de la Tour du Roy.

La carta de Julio Leroux comenzaba así:
«Gran noticia, querida marquesa; enorme y maravillosa noticia!

Como buen padre que he sido, soy y seré siempre, no quiero diltar un minuto ponerle al corriente de un hecho que, o mucho me engaño, o creo que ha de interesarle extraordinariamente.

Voy, pues, rectamente, al asunto, prescindiendo de galas de estilo como acaso lo hiciera otro en mi lugar.

Viste, según confesión tuya, al difunto Beauride, quiero decir al príncipe Héctor de Castel-Vivant, exhalar su último suspiro a causa de un desafío con Marcelo Laugier. ¡Un desafío en regla, a la le ma!

Pues bien; hija mía, habías visto mal; el difunto Beauride no ha muerto, y lo que es más todavía, por esta vez no hay peligro de que muera...»

Al llegar a este punto fué cuando Lazarine lanzó un grito de asombro.

«¡Vivo!—murmuró—. ¡Vivo! Entonces no hay nada perdido. Todo puede volver al estado en que se hallaba antes del duelo. ¡Por qué he partido! Por suerte, la Tour du Roy no está lejos de París.

Luego prosiguió la lectura.

Julio Leroux se expresaba en los términos siguientes:
«Esta mañana me hallaba yo almorzando, a las once, en el café Inglés.

Un carruaje elegante se detenía en la esquina del baluarte.

Observé y vi que bajaba el príncipe. Comprenderás que hablo del verdadero, de Godefroy.

Dió orden de esperar, y se dirigió hacia el

La firma de ayer

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Ingenieros de la Armada D. Felipe Briñas y Rueda.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación militar se adquieran, por gestión directa, 40 motores Rolls Royce-360 CV.

Ídem la exención de las formalidades de suabasta y concurso para la ejecución de las obras del proyecto de polvorines de Larache.

Ídem íd. para la adquisición de terrenos necesarios para la ampliación del Hospital Militar de Vigo.

Disponiendo que los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias ejerzan, a propuesta de las Comandancias de Ingenieros respectivos, en lo que afecta a los caminos que tiene a su cargo el ramo de Guerra, las facultades que atribuye a las Jefaturas de Obras públicas el reglamento de Policía y conservación de carreteras y caminos vecinales de 29 de Octubre de 1920.

Creando la Dirección Superior Técnica de la Industria militar oficial y señalando sus cometidos.

Reorganizando las tropas y servicios de Artillería de la Península.

Hacienda.—Nombrando abogado del Estado a D. Enrique Calvo Madroño.

Jubilando a D. Francisco Salazar y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Escuelas y maestros

Las direcciones de escuelas graduadas
La «Gaceta» de ayer publica la siguiente relación de aspirantes admitidos para las oposiciones a direcciones de las escuelas graduadas de los grupos que se están construyendo en Madrid.

D. Luis Gullón Hidalgo, doña Africa Ramirez de Arellano y Ramirez, doña Teresa Francisca Linares Pérez, doña Angela Villafria Pampliega, D. Ricardo Campillo González, doña Delia Garcia Domínguez, doña Laura Guerra Taboada, D. Sidonio Pintado Arroyo, D. Pablo Sanchez Romero, doña Manuela Velaz y Oñate, doña María Cecilia Carrido y Abadía, doña Herminia Garcia y Pérez, doña María de las Mercedes Geta Yera, D. Nicolás Leal Olivares, don Joaquín Muñoz Ruiz, D. Cayetano Ortiz y Corral, D. Juan Rodrigo Martínez y Garcia-Aranda, D. Isidro Almazán y Franco, doña Luisa Grasa Pueyo, doña R. Pilar Angulo y Puente, D. Manuel Alonso Zapata, D. Dionisio Carreras Fernández, D. José Delgado Ijalba, D. Federico Doreste Betancor, D. José María Fuentes Boyra, D. Godofredo Fernández Loranzo, doña Guadalupe Fernández y Ortega, D. Manuel Fernández Tévar, D. Julio González Santos, D. Domingo Hidalgo Bravo, D. José Herrero Pérez, D. Tomás Lucas Garcia, D. José María Nosti y Fustar, doña María del Pilar Oñate Pérez, D. Dionisio Prieto Fernández, D. Antonio Serra Doménech, doña Victoria Zárate y Zurita, D. Ramón Luis Huerta Navas, doña Amparo Gutiérrez Alonso y D. Alejandro Pérez Moya.
El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios está formado por los señores siguientes:
Presidente: Excmo. Sr. D. Rufino Blanco, consejero de Instrucción pública.
Vocales: Excmo. Sr. D. Casto Blanco Cabeza, profesor de la Escuela Normal de Maestros; señor D. Luis Linares Becerra, inspector de Primera enseñanza; señora doña María Luisa Ramos, directora de los Jardines de la Infancia, y señora doña Luisa Díaz Recarte, profesora de la Escuela Superior del Magisterio.

Suplentes: Doña María Asunción Rincón Lázcano, consejero de Instrucción pública; D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid; doña Luisa Becerra, inspectora de Primera enseñanza; D. Virgilio Hueso, director de escuela graduada de Madrid, y D. José Rogelio Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.
Los aspirantes admitidos remitirán o presentarán en el Registro general del ministerio y en las horas oficiales del servicio, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta», los trabajos escritos determinados en el número segundo de la real orden de 17 de Septiembre anterior («Gaceta» del 19).

Nombramiento de maestros
La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos:
Doña Ana Isabel Lorenzo, opositora restringida número 8 de las celebradas el año 1915; la unitaria número 30 del Grupo C.
Tercera, 354.—Doña Juana Clara Crespo Rodríguez, de Jaén, la unitaria número 1 del Grupo C, 29-10-915.
Doña Basilia Traba Turmes, opositora restringida número 3 de las celebradas el año 1916; la unitaria número 17 del Grupo B, concediéndole el reintegro en esta escuela, una vez terminado el tiempo mínimo de excedencia.

Doña Francisca Molina Pulido, opositora restringida, número 3 de las celebradas el año 1917; la unitaria de párvulos, número 38 del Grupo B.
Tercera, 371.—Doña Araceli Alarcón Delgado, de Segovia, Dirección de la graduada número 2; la unitaria número 67 del Grupo B, 12-4-916.
Doña Africa Ramirez de Arellano, opositora restringida número 5 de las celebradas el año 1917; la unitaria número 23 del Grupo C.
Tercera, 389.—Doña Ramona de Llano Armengol, de Torrelavega (Santander); la unitaria número 51 del Grupo C, 14-12-921.
Doña Fortunata de la Rosa Blanco, opositora restringida, número 12 de las celebradas el año 1918 la unitaria número 35 del Grupo B.
Séptima, 3478.—Doña Elena Benito León, de Madrid, provisionalmente en la de párvulos número 7 B; la unitaria número 24 del Grupo C, 1-10-921.
Cuarta, 1.076.—Doña Florentina Serrano Hernández, de Famosella (Zamora); la sección de graduada número 4 del Grupo A, 14-7-902.
Idem, 1.159.—Doña Margarita Torrrens Lara, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real); la sección de graduada número 5 del Grupo A, 23-2-905.
Idem, 1.293.—Doña Concepción Garcia Valbuena, de Palencia, maestra de sección; la sección de graduada número 10 del Grupo A, 12-4-908.
Tercera, 305.—Doña Carmen Rodríguez Galindo, de Madrid, párvulos número 50 del Grupo C; la unitaria de párvulos número 7 del Grupo B, 23-9-915.
No se adjudica la sección de graduada número 15 A, por pertenecer su provisión al Patronato del Grupo escolar «Cervantes».

DE MUSICA

Circulo de Bellas Artes, «Sala de espectáculos»
El segundo concierto de la Filarmónica se celebrará mañana viernes 10, a las cinco de la tarde, y el programa es el siguiente:
Egmont, Obertura, Beethoven. Andante de la Cassation, Mozart. Una aventura de Don Quijote, Guridi. Segunda sinfonía, Borodin. Suite pastoral (primera vez), Chabrier, y Fragmentos de los Maestros, Wagner.

EN RONDA
Inauguración de una Central telefónica

Ronda, 17.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado la inauguración de la Central de Teléfonos urbanos. El jefe de distrito, señor Gil Merino, dió las gracias en nombre de la Compañía, obsequiando después con un «lunch» a todos los concurrentes al acto.

BIBLIOGRAFIA

CARRERA FISCAL
Se ha publicado el programa oficial, que se envía gratis.
Preparación, por Ortiz Arce, Ruiz Carrillo, Masaveu, De Benito.
Suscripción. Contestaciones completas por Ortiz Arce, Rives y Martí, Menéndez Pidal, Elorrieta, Orue y Fábregas del Pilar.
Centro «EDITORIAL REUS»
Casa fundada en 1852
PRECIADOS, 1
Correspondencia: Apartado 12.250, Madrid.
LA LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16, MADRID, envía a provincias todos los libros nuevos.

LA LIBERTAD

Teléfono número 697-M.

Correo de teatros

«EL CASERIO», EXITO INCOMPARABLE.—El caserío, la mejor producción lírica, obra cumbre de la zarzuela española, logra todas las noches en la Zarzuela, a teatro lleno, el mismo triunfal éxito. Hoy tarde, y noche, «El caserío». Sábado, tarde y noche, «El caserío». Se despacha en contaduría.
COMEDIA.—A precios de diario (cinco pesetas butaca), esta tarde, y todas las noches, el estreno de la zarzuela de gran éxito «La pastorela», original de los Sres. Luque y Calonge, música de los maestros Luna y Moreno Torroba, sigue llenando todas las noches este popular teatro. Lo emotivo de la canción a Castilla y de la romanza de la renunciación, cantadas de un modo insuperable por el nunca igualado Sagi-Barba, hacen que esta tónica sea el predilecto por los aficionados al arte lírico español.
CIRCO DE PRICE.—Hoy jueves, dos grandiosas funciones. Por la tarde, a las seis, «matinée infantil». Por la noche, a las diez y cuarto, selecto y variado programa. Debut de los notables jongleurs Charles Perezoff y compañía. Éxito extraordinario de toda la gran compañía de circo.
«EL CONDE DE LUXEMBURGO».—Muy pronto podrá verse esta notable película en Madrid.
MUSSOLINI EN ESPAÑA.—Con un éxito enorme se ha estrenado ayer tarde en Real Cinerama una película en que se reproducen todos los momentos más culminantes de la vida política de Mussolini, desde la marcha sobre Roma al frente de los 100.000 «camisas negras» hasta el momento actual.
Las primeras conferencias con el soberano de Italia, el Cuatrinvirato, las revistas militares, las de la escuadra, las visitas de Mussolini a todos los departamentos italianos, el entusiasmo delirante de la multitud por el «Duce», las organizaciones fascistas, las visitas a los monumentos de Roma, el despacho de los asuntos de gobierno con una pléyade de secretarios, todo, en fin, lo que ha constituido de saliente en la vida oficial de Mussolini aparece en esta cinta.
El público que llenaba Real Cinerama siguió con interés extraordinario la proyección de esta película, rompiendo al finalizar en estrepitosas salvas de aplausos.
«EL CONDE DE LUXEMBURGO».—Es sencillamente un acierto cinematográfico la película «El conde de Luxemburgo», que dentro de pocos días se estrenará en Madrid.
LA ORQUESTA SINFONICA EN MONUMENTAL CINEMA.—Muchos, muchísimos espectadores, habituales concurrentes a los conciertos matinales del Monumental Cinema, se han dirigido a Empresa Sagarra pidiendo que la Orquesta Sinfónica diera unos cuantos conciertos más.
Los compromisos adquiridos por el maestro Arbós no permiten esta ampliación, y el primero en lamentarlo ha sido el propio maestro, que considera tan suyo al público del Monumental Cinema. Pero ha de salir para Londres, donde ha de dirigir unos conciertos en la Sociedad Real Filarmónica (a cuya Sociedad envió Beethoven el manuscrito de la Novena Sinfonía) y en uno de cuyos conciertos tocará Casals.
Más tarde ha de dirigir varios otros conciertos en París y Burdeos, y, por último, dirigirá en Suiza.
No obstante, el maestro Arbós accede a dar un concierto extraordinario de despedida. Y ese concierto se celebrará el domingo 21, a las once y media de la mañana.
Todos los abonados a estos conciertos matinales tendrán reservadas sus localidades, en Monumental Cinema, hasta el viernes 19 del actual.
«EL CONDE DE LUXEMBURGO».—Se trata de una creación cinematográfica realmente extraordinaria. Pronto podrá comprobarse la certeza de esta afirmación.
CAMBIO DE PROGRAMA.—Hoy jueves se cambia el programa en Real Cinema y Príncipe Alfonso, estrenándose, entre otras películas, la maravillosa cinta «No desconfíes de tu marido», creación de Viola Dana.
CINE MADRID.—Hoy jueves, cambio total de programa, estrenándose la hermosa película «Lucha de juventud», por Eva Novak y William Fairbanks, y reposición de la estupenda superproducción, de enorme éxito, «Hojas de parra», por Olive Borden y George O'Brien.
RODOLFO VALENTINO.—Este famoso actor, el más elegante y guapo, recientemente fallecido, alcanzó su celebridad artística con la magistral interpretación de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», producción grandiosa que se exhibirá desde hoy en el teatro Pavón. Precios populares. Butaca, 0,50.
PALACIO DE LA MUSICA.—Esta noche termina el plazo para el abono a seis conciertos sinfónicos anunciados por la imponente Orquesta del Palacio de la Música, dirigida por el maestro Lassalle.
En la lista de abonados hasta el día figuran prestigiosos nombres de la sociedad madrileña. Se despachan localidades, cuyos precios oscilan entre 2 y 9 pesetas.
CINEMA ESPAÑA.—Sigue proyectándose con grandioso éxito el maravilloso drama de amor «El rajá de Dharmagar», por Rodolfo Valentino.
Hoy jueves, estreno de la mejor producción del coloso Tom Mix, titulada «El eterno murmullo».
CINE DE SAN MIGUEL.—Hoy jueves, cambio total de programa, estrenándose la emocionante superproducción, por George O'Brien y Janet Gaiños, «La represa de la muerte», drama histórico en el que, según los estadísticas de aquel tiempo, murieron más de doce mil almas, tres ciudades fueron arrasadas y las pérdidas se elevaron a cien millones de dólares.
La deliciosa comedia deportiva «A toda velocidad», por William Fairbanks, y dos magníficas películas cómicas, completan nuestro extraordinario programa, siempre el mejor de Madrid.

¿Café barato? No

CAFE BUENO
Haga una prueba con nuestros CAFES GUILIS y tomará el mejor café conocido PRECIADOS, 24 (esquina a Rompepañas)

EL MEJOR DE LOS LAXANTES
Grains de Vals

EVITA LAS INFECCIONES INTESTINALES
Dosis: Uno o dos granos al cenar

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

SALCHICHON PROLONGO. CARTAMA

Rioja, Veneras, 7. EL RETRATO DE BOLSILLO. Creación de esta casa.

IMPERMEABLES SEÑORITAS

La casa más surtida
MORALES, Carretas, 41.

moroso éxito de risa «La familia es un estorbo», la más graciosa comedia moderna.

FONTALBA.—Continúan con gran éxito las representaciones de «Barro pecador», de los hermanos Alvarez Quintero.
Los abonos a miércoles (tarde) se reciben en contaduría.

CENTRO.—«El último mono» es la obra de más éxito de este año. El mayor triunfo de Arniches. Creación genial de Aurorita y Valeriano León. Todas las noches, «El último mono». Hoy jueves, tarde y noche, «El último mono».

EL FIN DE FIESTA EN LARA.—Comienza mañana viernes con Carmelita e Isabel Delgado; la primera, artista de extraordinario éxito en América, donde actuó siete años consecutivos sin venir a España, y la segunda, Isabel, es artista nueva, que sólo por distraer al público mientras Carmelita se cambia de trajes cantará canciones andaluzas. Tan gran atracción, además de las representaciones de la comedia de éxito verdad, «La pájara», podrán disfrutarla los asistentes a Lara sin que se aumenten los precios corrientes.

REINA VICTORIA.—Hoy jueves, en función de tarde, estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, «Lo que ellos quieren». Por la noche, última representación de la hermosa obra de «Azorín», «Old Spain». Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Hoy jueves, por la noche, función aristocrática, a beneficio de Cuba, «Zaragüeta», María Esparza y Celia Gámez, en sus creaciones.

Mañana viernes, por la tarde, estreno de la farsa cómica en tres actos, de Fernández del Villar y Vargas, «El terror de las casadas». Se despacha en contaduría.

NOVEDADES.—La zarzuela de gran éxito «La pastorela», original de los Sres. Luque y Calonge, música de los maestros Luna y Moreno Torroba, sigue llenando todas las noches este popular teatro. Lo emotivo de la canción a Castilla y de la romanza de la renunciación, cantadas de un modo insuperable por el nunca igualado Sagi-Barba, hacen que esta tónica sea el predilecto por los aficionados al arte lírico español.

CIRCO DE PRICE.—Hoy jueves, dos grandiosas funciones. Por la tarde, a las seis, «matinée infantil». Por la noche, a las diez y cuarto, selecto y variado programa. Debut de los notables jongleurs Charles Perezoff y compañía. Éxito extraordinario de toda la gran compañía de circo.

«EL CONDE DE LUXEMBURGO».—Muy pronto podrá verse esta notable película en Madrid.

MUSSOLINI EN ESPAÑA.—Con un éxito enorme se ha estrenado ayer tarde en Real Cinerama una película en que se reproducen todos los momentos más culminantes de la vida política de Mussolini, desde la marcha sobre Roma al frente de los 100.000 «camisas negras» hasta el momento actual.

Las primeras conferencias con el soberano de Italia, el Cuatrinvirato, las revistas militares, las de la escuadra, las visitas de Mussolini a todos los departamentos italianos, el entusiasmo delirante de la multitud por el «Duce», las organizaciones fascistas, las visitas a los monumentos de Roma, el despacho de los asuntos de gobierno con una pléyade de secretarios, todo, en fin, lo que ha constituido de saliente en la vida oficial de Mussolini aparece en esta cinta.
El público que llenaba Real Cinerama siguió con interés extraordinario la proyección de esta película, rompiendo al finalizar en estrepitosas salvas de aplausos.
«EL CONDE DE LUXEMBURGO».—Es sencillamente un acierto cinematográfico la película «El conde de Luxemburgo», que dentro de pocos días se estrenará en Madrid.
LA ORQUESTA SINFONICA EN MONUMENTAL CINEMA.—Muchos, muchísimos espectadores, habituales concurrentes a los conciertos matinales del Monumental Cinema, se han dirigido a Empresa Sagarra pidiendo que la Orquesta Sinfónica diera unos cuantos conciertos más.
Los compromisos adquiridos por el maestro Arbós no permiten esta ampliación, y el primero en lamentarlo ha sido el propio maestro, que considera tan suyo al público del Monumental Cinema. Pero ha de salir para Londres, donde ha de dirigir unos conciertos en la Sociedad Real Filarmónica (a cuya Sociedad envió Beethoven el manuscrito de la Novena Sinfonía) y en uno de cuyos conciertos tocará Casals.
Más tarde ha de dirigir varios otros conciertos en París y Burdeos, y, por último, dirigirá en Suiza.
No obstante, el maestro Arbós accede a dar un concierto extraordinario de despedida. Y ese concierto se celebrará el domingo 21, a las once y media de la mañana.
Todos los abonados a estos conciertos matinales tendrán reservadas sus localidades, en Monumental Cinema, hasta el viernes 19 del actual.
«EL CONDE DE LUXEMBURGO».—Se trata de una creación cinematográfica realmente extraordinaria. Pronto podrá comprobarse la certeza de esta afirmación.
CAMBIO DE PROGRAMA.—Hoy jueves se cambia el programa en Real Cinema y Príncipe Alfonso, estrenándose, entre otras películas, la maravillosa cinta «No desconfíes de tu marido», creación de Viola Dana.
CINE MADRID.—Hoy jueves, cambio total de programa, estrenándose la hermosa película «Lucha de juventud», por Eva Novak y William Fairbanks, y reposición de la estupenda superproducción, de enorme éxito, «Hojas de parra», por Olive Borden y George O'Brien.
RODOLFO VALENTINO.—Este famoso actor, el más elegante y guapo, recientemente fallecido, alcanzó su celebridad artística con la magistral interpretación de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», producción grandiosa que se exhibirá desde hoy en el teatro Pavón. Precios populares. Butaca, 0,50.
PALACIO DE LA MUSICA.—Esta noche termina el plazo para el abono a seis conciertos sinfónicos anunciados por la imponente Orquesta del Palacio de la Música, dirigida por el maestro Lassalle.
En la lista de abonados hasta el día figuran prestigiosos nombres de la sociedad madrileña. Se despachan localidades, cuyos precios oscilan entre 2 y 9 pesetas.
CINEMA ESPAÑA.—Sigue proyectándose con grandioso éxito el maravilloso drama de amor «El rajá de Dharmagar», por Rodolfo Valentino.
Hoy jueves, estreno de la mejor producción del coloso Tom Mix, titulada «El eterno murmullo».
CINE DE SAN MIGUEL.—Hoy jueves, cambio total de programa, estrenándose la emocionante superproducción, por George O'Brien y Janet Gaiños, «La represa de la muerte», drama histórico en el que, según los estadísticas de aquel tiempo, murieron más de doce mil almas, tres ciudades fueron arrasadas y las pérdidas se elevaron a cien millones de dólares.
La deliciosa comedia deportiva «A toda velocidad», por William Fairbanks, y dos magníficas películas cómicas, completan nuestro extraordinario programa, siempre el mejor de Madrid.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Román, Máximo y Odón, mártires.
La misa y oficio divino son de la Dedicación, El caserío.—A las diez, El caserío (la obra con rito doble mayor y color blanco).

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA (teatro lírico nacional).—A las cinco, El caserío.—A las diez, El caserío (la obra cumbre de la zarzuela española).
COMEDIA.—A las seis, La familia es un estorbo (butaca, cinco pesetas).—A las diez y media, La familia es un estorbo (butaca, cinco pesetas).

FONTALBA.—(Margarita Xirgu).—A las seis y a las diez y cuarto, Barro pecador (butaca, cuatro pesetas).

COMIJO

(Loreto-Chicote).—A las seis y media (moda) y a las diez y media, Charleston.
FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El chanchullo (reestreno).—A las diez y cuarto, La mala hierba. Precios populares.

APOLO.—A las seis y media, Las mujeres son así (moda) y a las diez y media, creación de la Leonis; Hidalgo, Carmen Andrés y demás elementos de esta compañía). A las diez y media, El jardín de las caricias.

NOVEDADES.—(Compañía Casals).—A las seis y cuarto, Colasín o el chico de la cola.—A las diez y cuarto, función benéfica, La pastorela y canciones por Sagi-Barba.

CHUECA (antes El Cisne).—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, El jardín de las caricias.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Lope, Comite, El tenorio de Rómulo, Momcayo, ¡Qué Colón! Conjuntos líricobalables, Lolita Astolfi, Salud Ruiz.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinée infantil.—A las diez y cuarto, colosal programa, debut de los notabilísimos jongleurs Charles Perezoff y compañía. Grandioso éxito de toda la gran compañía de circo.

REAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, estreno, Actualidades Gaumont; estreno, Match de boxeo, Mussolini; estreno, No desconfíes de tu marido.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, estreno, Los novios de Baldomero; estreno, Tras la fortuna; estreno, Actualidades Gaumont, No desconfíes de tu marido (estreno).

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, estrenos: Revista Pathé, Los pequeños campeones, Antes de la dicha, Una página en blanco.

CINE MADRID.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, Lucha de juventud (estreno), Hojas de parra (grandiosa producción, estreno).

PAVON.—A las seis y a las diez, reposición de la grandiosa producción Los cuatro jinetes del Apocalipsis (por el malogrado Rodolfo Valentino). Precios populares; butaca, 0,50.

PALACIO DE LA MUSICA (Avenida P1 y Margall, 13).—A las seis y a las diez y cuarto, la extraordinaria película La Venus americana (superproducción Paramount).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez, Secretos de Oriente (por Dorothy Dalton); estreno, Su esposo ideal (por Neal Burns); el éxito del día, La Venus americana (en colores naturales, dos jornadas, completa). Precios corrientes.

CINE PARDIRAS.—A las seis y a las diez, Cercado por las llamas (drama de gran emoción, por Dorothy Devore), El juramento de Lagarde (tercera y cuarta jornadas, El jorobado Esopo, Consejo de familia, grandiosa).

CINEMA COYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Sopa de patos, Noticiero Fox; estreno, El príncipe del boxeo; estreno, La represa de la muerte (George O'Brien).

IDEAL ROSALES.—A las cuatro y media de la tarde, grandioso baile popular, con originales sorpresas y regalos. Monumental orquesta de jazz.

PALACIO DE TERPSIGORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Bailes, de cinco a nueve, de modistas, y de once a la madrugada, gran souper tango, con asistencia de elegantes señoras.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las cuatro; primero, a remonte, Echániz (A.) y Berolégui contra Pastieguito y Echániz (J.); segundo, a palo, Quintana I y Peren contra Gallarta II y Jaurregui.

Caballeros!!!

Miles de sombreros colores y formas de moda a 10 pesetas. Topos, gran novedad, a 30 pesetas. Sombreros Villar, Mariana Pineda, 10.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8

ENTRETENIMIENTOS

PREPOSICION CARABAÑA UNO
El todo es muy de este tiempo
JEROGLIFICOS
De tiempo
1000 AON 1000 1000
Afectuoso
S OSOIOIGNSO ARRELIGIOSO

EVITA LA CAIDA DEL PELO, LE DA FUERZA Y VIGOR 6, San Joaquín, 6

Alcoholato al abrotano machu
Exito creciente desde el 26 de Noviembre de 1904
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Venta exclusiva en Madrid:
La Alcoholera Española, Carmen, 10
Cuidado con las imitaciones.
Exijase esta marca en el preinto del frasco.
San Joaquín, 6
A PLAZOS Y CONTADO, 200 máquinas SINGER, seminuevas, a mitad de precio que nuevas. Compra, cambio y arreglo. Venta de piezas. CASA CENTRAL: SAN JOAQUIN, 6 (casi esquina a Fuencarral).
ORBIS (S. A.)
Hortaleza, 17. T. 25-77 H.
Taller de reparaciones de todos los sistemas de máquinas de escribir. Se hacen copias a máquina.
VINO DE DEPTONA OPTEGA

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES Gómez y Carmona. Relatores, núm. 3. Tel. 52-98 M.
PARA EL CABELLO COMMS HIGIENICOS LA LOCION ROM LA INGLESA ofrece su nuevo catálogo gratis. MONTERA, 55.

EL SEÑOR DON RICARDO HERNANDEZ BERMUDEZ
Ha fallecido el día 17 de Noviembre de 1926
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña María del Carmen Martínez Pozo; hijos, doña Carmen, don Ricardo y don Carlos; hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Conchas, núm. 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.

COMPRO ALHAJAS ANTIGÜEDADES Y PAPELETAS DEL MONTE DOY TODO SU VALOR AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45. Teléfono 33-43 M.

ZAPATEROS EXIGID A VUESTRO AFILADOR LA ACREDITADA CUCHILLA MARCA «LA RUBICA» QUE ES LA MEJOR Desconfien de las imitaciones. Precio, 1,25 cada una. Concesionario exclusivo: Viuda de N. Gessa. ESPARTEROS, 6, MADRID

DENTISTA Plaza Progreso, 9, 2º (esquina a Espada) Extracciones sin dolor, 3 pías. Obturaciones, desde 5 pías. Aparatos caucho, desde 5 pías. Diente. Dentaduras completas, desde 100 pías. Coronas oro, desde 25 pías. Consulta gratis. Horas: de nueve a una y de tres a siete. Para los obreros, horas convencionales.

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORALES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL. SIN COMISION ALGUNA

Para que una estufa marche bien es preciso de hacer caer la ceniza que entorpece la combustion y el tiro. Para que vuestro organismo funcione bien, es preciso de limpiar vuestra sangre de residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud. Purgaos con las deliciosas Pildoras del Dr. DEHAUT. Una pildora por día tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Dr. DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación, muebles riquísimos. — Leganitos, 17.

Armarios luna, 100; aparadores, 80; toda clase muebles baratísimos. Galileo, 27.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas; cama matrimonio, 60; colchón, 12,50; matrimonio, 32,50; armario luna, 120; ropero, 55; aparadores, 120; lavabos completos, 19; percheros, 16; mesas comedor, 19; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10, doce pasos Ancha. Mateo, 27.

Ocasión. — Aparadores, 110; mesas comedor, 19; sillas, 5; camas, 35; armarios, 80; colchones, 12; lavabos, 19; mesillas, 18; alcobas completas, 350; comedor completo, 400; camas bronce doradas, matrimonio, 250. — Luna, 13.

Almoneda. — Comedor, lámparas, muebles despacho, cortinaje, máquina Singer coser; deajo piso. Evaristo San Miguel, 19, primero izquierda (entre Ferraz y Princesa).

ALQUILERES

Salaverry, 8, exterior mediodía, agua abundante, 60.

Hermosilla, 51, exterior mediodía, teléfono, ascensor, 100; otro, 115.

En Escorial alquilase o véndese hotel amueblado nuevo, única ocasión, excelentes condiciones. Razón: Barceid, 5, tercero izquierda.

Habitación, único huesped. Churrucá, 25, tercero centro derecha; nada porteros.

Exteriores, 16 duros, seis habitaciones, exposición Mediodía, Paseo Delicias, 135 al 141.

Se ceden lujosos gabinetes. García Paredes, 21, tercero centro.

Señora sola cede dos espléndidas habitaciones. Plaza San Miguel, 9.

Ceddo gabinete amueblado. Plaza Lavapiés, 4.

AUTOMOVILES

Ya llegaron!!! Los nuevos tipos Citroën B-14. Dispone todos los modelos o cambios, ventas plazos y contado, Agencia Badals, Madrid, 7.

Chevrolet, Turismo, camionetas, omnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón, Alcalá, 81.

Berliet, siete caballos, torpedo seilan, cabriolet, landaulet, sedan, 12 caballos, seis plazas; camionetas, omnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón, Alcalá, 81.

Bugatti cuatro y ocho cilindros, carrozados, dos, tres, cuatro asientos. Automóvil Salón, Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachicos Buckeye. — Junta cubata. Engranes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón, Alcalá, 81.

Camiones M. S. A. Liberty, Camionetas White, 2 1/2 toneladas, Stock, piezas recambio. Consulten precios. Angel Múgica Mintegui, H. Améaga, 52. Teléfono 235, Bilbao.

Escuela chofers Zaca. — Luzcázar, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos.

Regalos!!! Los hago porque vendo los neumáticos más baratos que nadie!!! Casa Codes. — Carranza, 20.

Vendo taxis trabajando, al contado o plazos. Galileo, 23; tres a seis.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Viuda joven ofrece mañanas, tardes para limpieza, cocina, oficina o cosa análoga. Dirigirse: Carmen, 24, portería.

Perito industrial, sólidos conocimientos comerciales, profesor matemáticas y francés, ofrece. Santa Bárbara, 4, segundo, Vilá.

Ofrecese matrimonio sin hijos para portería. — Paseo Acacias, 15, patio, E.

Empleado, veintiocho años, práctico en oficina, especializado en trabajos de administración de periódicos, nueve años de práctica, se ofrece horas libres. Escribid: Señor Gómez. Apartado de Correos 12.082, Madrid.

Señorita veinte años de edad, se coloca; sin pretensiones. Escribid: Andrés Borrego, primero derecha.

OFERTAS

Estos anuncios los admite la Sociedad General. Montero, 19.

Destinos oficiales para licenciados Ejército. — Minguéz, Infantas, 25.

Deséase criada para todo. San Bartolomé, 7, principal.

Hace falta buen ondulator. Preciados, 62.

Faltan rejilleras. — Barco, 41.

Falta aprendiz. Luna, 25. Obrador plancha.

Para nueva peluquería de señoras, ondulación permanente, etc., se desea perfecto oficial joven con suficiente práctica en los primeros salones, si posible del Extranjero. Indíquese condiciones por escrito, bajo Fovvenir. Oficinas Publicidad. Domínguez. Matute, 8, Madrid.

Agentes para la venta de aparatos eléctricos a particulares, con sueldo fijo y buena comisión, solicita Siemens Schuckert. Industria Eléctrica. Barquillo, 23.

Para visitar a particulares se precisan señoras y señoritas, decididas, activas y bien relacionadas. Buena presentación. Sueldo y comisión. Presentarse, de tres a cuatro. Espoz y Mina, 13, segundo izquierda.

Necesitanse corredores artículos fácil venta; preferible señoras. De cuatro a seis, oficinas Labor, Madrid, 16.

Camareras y tanguistas necesitamos continuamente muchísimas para los mejores cafés y cabarets provinciales. Grandes sueldos. Agencia Artística legalizada Pepe Rubio Juanelo, 13-15, principal.

Hacen falta oficiales para impermeables. Caballero de Gracia, 54, tienda.

Aprendiz adelantada ropa blanca fina, faltan. — San Vicente, 18, cuarto derecha.

Dependiente de ferretería, mayor de veinticinco años, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse: D. Eduardo Fernández. Columela, 6, principal.

Tanguistas y camareras urgen muchísimas Madrid, provincias y Portugal. Siempre los buenos contratos. Sr. Fuentes. — Oso, 17, principal. De tres a ocho.

Necesito buenas bordadoras ropa blanca fina. Palencia, 5 (Cuatro Caminos).

Sastre. Falta oficial. — Mayor, 62, primero derecha.

Faltan chicos propagandistas novelas. Pretil Consejo, 3.

Falta oficial zapatero. — Ancora, 9.

Falta chico recados. Libertad, 27, segundo.

Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

Partos, profesora. Consultas reservadas. Andrés Mellado, 4 (Argüelles).

Partos. Vicenta Sanfancha. Consulta embarazadas. Divino Pastor, 8.

Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Compro dentadura. — Main. León, 33.

Quiere vender alhajas, papeletas Monte, antigüedades, abanicos, pañuelos Manila y objetos plata? Casa Viudas. Cruz, 10. Pago su valor.

Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete-nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación venéreo, sífilis, purgaciones. — Conde Romanones, 4 (portal zapatero), una peseta.

ENSEÑANZAS

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal.

Enseñanzas diarias mecanografía, 7 pesetas mes; taquígrafa, 10. — Puerta del Sol, 6.

Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Garaje y talleres. — Ayala, 26. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles. Grandes rebajas de precios. Garantía. Economía.

Balles Charleston, tango. Príncipe, 16.

TUESPEDES

Independiente, empleado, 4,50. Olmo, 13.

Pensión, 5 pesetas, habitación soleada, exterior. Calle Lavapiés, 13, segundo derecha.

NODRIZAS

Ofrecese ama primeriza de veintidós años. — San Isidro, 12, tercero derecha.

Ofrecese ama joven. María Luisa, 6 (Tetuán).

PRESTAMOS

Hipotecas interés legal. Hidalgo, Reina, 13.

SASTRES

Sastrería Navarro. Contado, plazos. Mayor, 79.

Martin, sastrer especial de capas; se hacen y reforman. San Felipe Neri, 4, entresuelo.

Vuelvo gabanes, 30 pesetas. Travesía Ballesta, sastrería.

FRASPASOS

Traspaso taberna Puente Vallecas, El Bomba. Ramón Presilla, número 3.

Traspaso fábrica calzado mecánica, contado, plazos, en Alcalá Henares. Razón: Empeinado, 17, Sánchez.

Traspaso parte tahona. Razón: Acuerdo, 20, carbonería.

Portalito céntrico, reducidísimo alquiler. Razón: Carretas, 41, grabador.

Traspaso bodega, buenas condiciones. Santa María de la Cabeza, 2 triplicado, vinos. De once a dos.

Traspaso barbería acreditada. Topete, 10 (Tetuán).

VIARIOS

Regalo todos los días esencias, colonias, etcétera. Perfumería económica. — Casa Arroyo, Barquillo, 9.

Calzados baratísimos. La Horma Ideal, León, 17.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. — Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos. — Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

CORRESPONDENCIA

Vidita, recibido. Estoy casa. Abrazate, Genta.

DENTISTAS

Dentista. Trabajos todas clases. Plaza Progreso, 16.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE «LA LIBERTAD» PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO Y ALGALA (frente a Apolo)

El porque de nuestros éxitos Los Precios FRANELAS de algodón mucho abrigo corte de bata a pesetas 3.90 PAÑETES de lana colores finos, doble ancho, el metro. 2.50 GAMUZAS colores mezclados para abrigos, el metro 4.90 SEDAS para forros gran calidad y gusto, el metro 2.90 MESALINAS floreadas para forros de gusto y moda; el metro 3.90 BATAS de franela forma muy práctica 6.90 Abrigos forma elegante agotados la semana anterior; hoy disponemos de otros 200 a pías 32 FUENCARRAL, 78 ESQUINA A SAN MATEO

